

SEPTIEMBRE -OCTUBRE 2.019



Camaradas esta revista fué creada, para darnos a conocer como Asociación, también queremos dar a conocer nuestra doctrina, a nuestro fundador, José Antonio Primo de Rivera.

Esta revista nace, para hacer llegar a todos los que nos sentimos falangistas y honramos la memoria de nuestro Mártir y Fundador, también queremos una Unidad Falangista, somos falangistas con principios, honor, valor, etc....que hace unos años decidimos montar una Asociación legalizada por el Ministerio del Interior, la Plataforma para la Unidad Nacional de Falange. En dicha revista vamos a publicar cosas referente a esa Unidad que queremos conseguir. También quién desee podrá publicar sus artículos y opiniones y por supuesto se pondrá puntos de nuestra Falange y de nuestra Doctrina.



AQUELLOS GRANDES HOMBRES...



Si deseáis contribuir con vuestros artículos y publicaciones las podéis enviar al:

Apartado de Correos N.º 247 / C.P: 23080 / Jaén (España)

y al correo de nuestra emisora: radioUniondefalange@gmx.es

Página web de la APUNF: platparalaunnacdefalange.jimdo.com

Si estas harto de que te engañen, de ver como se cargan nuestra Patria estos políticos, y quieres ver unida nuestra amada Falange Española, no te lo pienses,

¡Únete a la Plataforma para la Unidad Nacional de Falange!

PALABRAS DE NUESTRA JEFA NACIONAL

Estimados hermanos y camaradas:

Después de una gran temporada sin publicar nuestra revista, quiero deciros que hemos vuelto con más fuerzas y más ganas de luchar por esa ansiada Unidad Falangista que cada vez más necesitamos.

Deciros que hemos estado sin publicar debido a que nuestro Secretario el camarada Martín Ferriz Sánchez le dieron tres infartos y al que he de decir que es mi padre, he estado desconectada un poco de la Plataforma, pero gracias a Cristo Rey he de decir que salió victorioso de todo esto.

También quiero comentaros que he tenido problemas de salud, pero a pesar de ello aquí sigo con más fuerza y más ganas porque la palabra “rendirse” en mi diccionario como falangista que soy no existe.

Camaradas, ahora más que nunca hemos de luchar por nuestra Patria porque corre peligro si peligro de que estos comunistas nos lleven a otra Santa Cruzada Nacional, debido a que como no salen elegidos en las elecciones, y aún nos guardan los odios de antaño, con tal de estar en el poder les da igual llevarnos a otra.

Camaradas, ¿dónde queda nuestro juramento?, la mayoría se les llena la boca diciendo que sois falangistas y luego no levantáis el “trasero” de vuestro sillón y saléis a la calle a defender lo nuestro y a los nuestros. Muchos de vosotros me vais a criticar por estas palabras, pero si nuestro amado Mártir y Fundador levantara la cabeza a más de uno de nosotros nos fusilaba por traidores a España y a Falange Española.

Camaradas, si todos estamos en el mismo barco que es España, ¿por qué vamos unos para donde les da la gana y los otros critican siempre al que se mueve?

Mientras no consigamos dejar de lado nuestras redecillas, los unos con los otros, y los Jefes Nacionales en la que está dividida nuestra Falange Española deje su sillón o poltrona y sean un simple falangista a ordenes de un buen Jefe Nacional, he de decir que tristemente esa Unidad Falangista jamás se conseguirá.

Ya veis el circo en que estos políticos están montando nuestra Patria, gastando el dinero a manos llenas, pidiendo elecciones de nuevo porque no se ponen de acuerdo, y mientras quién lo pagamos: **LOS CIUDADANOS, TODOS NOSOTROS, COMO ESPAÑOLES/AS QUE PAGAMOS NUESTROS IMPUESTOS TENEMOS DERECHO A QUE SE NOS OIGA, SI SE NOS OIGA Y SALGAMOS A LA CALLE Y NOS QUEJEMOS DE ESTE GOBIERNO DEL PSOE QUE SOLO QUIERE DEJAR AURRINADA A NUESTRA PATRIA TAL COMO HAN HECHO EN VENEZUELA.**

Camaradas, menos partidos políticos y más gente decente que nos gobierne y piense más en España que en sus propios beneficios.

Desde estas humildes palabras solo pretendo que os deis cuenta de que España va a desaparecer y vamos a acabar en una Dictadura bolchevique donde se nos va a perseguir si perseguir, de hecho, ya lo están haciendo.

Recordar vuestro Juramento, recordar los que bañaron con su sangre nuestra camisa azul mahón y ser dignos de llevarla y de honrar a nuestros Caídos que en los Luceros tienen que estar revueltos de ver lo que hemos hecho de nuestra gloriosa Falange Española que nuestro Fundador, José Antonio Primo de Rivera, fundó y dió su vida por ella.

Y para concluir mis palabras os voy a recordar nuestro Juramento que muchos de vosotros, tenéis olvidado en lo más hondo de vuestras mentes:



JURO darme siempre al Servicio de España.

JURO no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange, con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

JURO lealtad, y sumisión a nuestros jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, impecable perseverancia en todas las vicisitudes.

JURO donde quiera que este, para obedecer o para mandar, respecto a nuestra jerarquía, del primero el último mando.

JURO rechazar y dar por no oída toda voz del amigo enemigo que pueda debilitar el espíritu de la Falange.

JURO mantener sobre todo las ideas de unidad; Unidad entre las tierras de España; unidad entre las clases de España; Unidad en el hombre y entre los hombres de España.

JURO vivir en santa hermandad con todos los de la Falange, y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia siempre que me sea invocada en esta santa hermandad.



M.^a Ángeles Ferriz Blasco

Jefa Nacional de la Plataforma para la Unidad Nacional de Falange.

El Supremo avala la exhumación



de Franco y su enterramiento en el cementerio de El Pardo

La Sala rechaza por unanimidad el recurso de la familia del dictador tras resolver en menos de una hora; la licencia para el desenterramiento está pendiente de un juzgado de Madrid

El Tribunal Supremo ha avalado la decisión del Gobierno de exhumar los restos de Francisco Franco y su posterior enterramiento en el panteón familiar ubicado en el cementerio de Mingorrubio (El Pardo, Madrid). Los seis magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo han desestimado por unanimidad el recurso de la familia dado el «interés general» del asunto, amparado por la Ley de la Memoria Histórica (artículo 16.3). Los demandantes han anunciado que irán al Tribunal Constitucional cuando se conozcan los pormenores de la sentencia.

Las dudas de la Sala se planteaban en la segunda parte del escrito de la familia Franco, que alegaba vulneración de los derechos fundamentales a la intimidad personal y la libertad religiosa, y que estaba respaldado por los recursos de la comunidad benedictina del Valle de los Caídos, la Fundación Francisco Franco y la Asociación para la Defensa del Valle. Sin embargo, el tribunal ha salvado este escollo con el consenso de todos los magistrados tras una hora de deliberación.

No obstante, la exhumación de Franco tras la decisión del Supremo no va a ser inmediata. La razón es que existe otro procedimiento abierto en un juzgado de lo contencioso de Madrid que desde febrero tiene paralizada de forma cautelar la licencia de obra para abrir la sepultura donde se encuentra Franco. Por lo tanto, hasta que no se celebre la vista para resolver este litigio no habrá sentencia, que podría ser recurrida de forma posterior ante el Tribunal Superior de Madrid. Una circunstancia que demoraría algunos meses el desenterramiento del dictador, según señalan fuentes jurídicas.

El titular del juzgado de lo contencioso es el magistrado José Yusty, el que fue recusado sin éxito por la Abogacía del Estado por su presunta afinidad con los postulados ideológicos del recurrente, el particular Leonardo Falcó Rodríguez, del entorno de la familia Franco. Éste había recurrido la autorización de obra convocada por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, en cuyo término municipal se encuentra el Valle de los Caídos.

Del mismo modo, incluyó en su recurso una sentencia de la corte de Estrasburgo en el 'caso Solska y Rybicka' contra Polonia, que

El caso polaco y la «seguridad» de la Almudena

En el Supremo, el debate previo a la vista de hoy se ha centrado en la posible vulneración del derecho de los familiares a elegir el lugar en el que deben reposar los restos de su allegado. Para ello ofrecieron como única posibilidad la cripta de la Catedral de la Almudena, donde la hija Carmen Franco compró en 1987 una sepultura a perpetuidad con espacio para varios cuerpos. Almudena la Policía tendría recursos, Sin embargo, el Ejecutivo rechazó esta posibilidad alegando «motivos de seguridad y de orden público», en un informe presentado por la Delegación del Gobierno que ha sido analizado por el tribunal de la Sección Cuarta.

El informe considera inadecuado el emplazamiento de la Almudena por su situación tan céntrica y el interés turístico. Además, los expertos mencionaron la amenaza terrorista o incluso los posibles enfrentamientos entre detractores y partidarios dentro de la cripta de la catedral. Una tesis avalada ahora por el Supremo.

La familia se ha escudado en que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ya dictaminó que tiene derecho a ser escuchada.

condenó al Estado por realizar una exhumación en contra de la voluntad de los familiares y sin darles la posibilidad de acudir a los tribunales (algo que no ha ocurrido en el caso de la exhumación de Franco, que ha acabado en el Supremo).

Así, los recurrentes presentaron una pericial en la que alertaba de que los riesgos de profanación y de actos vandálicos «se dispararían» si fuese enterrado en Mingorrubio, donde se encuentran los restos de Carmen Polo. Explicaron que «siempre sería una pareja» de agentes la que tendría que frenar el ataque, mientras que en la sobrados para frenar a radicales al ser una zona reducida que controlarían «perfectamente». Por el contrario, la Abogacía del Estado, en representación del Gobierno, reprochó a los Franco que no haya tenido en cuenta en ese informe los riesgos de enfrentamientos entre grupos extremistas o que haya olvidado, por ejemplo, el intento de atentado en 2013 en la Almudena por un grupo de anarquistas chilenos, que fueron condenado a cuatro años y medio de prisión.

Además del ponente de la sentencia Pablo Lucas, el tribunal ha estado presidido por Jorge Rodríguez Zapata y lo han integrado los magistrados Celsa Pico, José Luis Requero, Pilar Teso y Segundo Sanz. Tras conocer el fallo, por tanto, se ha asumido el borrador presentado por Lucas, favorable a desestimar el recurso de la familia Franco.

NOTICIA SACADA DE:

<https://www.lasprovincias.es/política/supremo-decide-exhumacion-20190924094738-ntrc.html>

NUESTRO PEQUEÑO HOMENAJE EN FOTOS A SU EXCELENSIMO DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE:



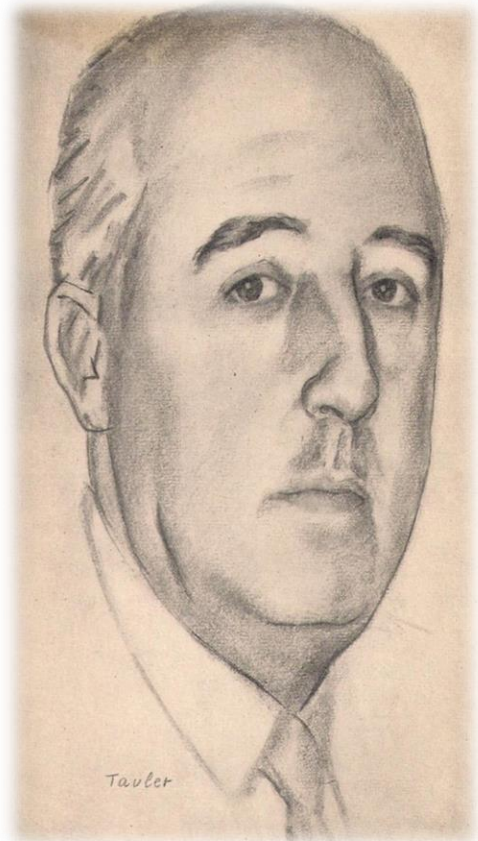




Imagen Militar de Francisco Franco Bahamonde,
por el Tte. Gral. Emilio Pérez-Alamán

El Gobierno anuncia que procederá a la exhumación de Franco «cuanto antes»



El abogado de los nietos apunta que «dará la batalla hasta el final» y se dirigirán al Constitucional y el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo

No fija una fecha concreta, pero el Gobierno ha dejado claro esta mañana que su intención es proceder a la exhumación de los restos del dictador Francisco Franco y su inhumación en el cementerio de Mingorrubio, en El Pardo, «cuanto antes». La vicepresidenta en funciones, Carmen Calvo, encargada del procedimiento, se ha declarado «muy satisfecha» por la decisión del alto tribunal y ha argumentado que ya no hay impedimento alguno para cumplir con el mandato del Parlamento.

Calvo ha desdeñado la suspensión provisional de la licencia de obra que el pasado mes de febrero decretó mediante una resolución cautelarísima el juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid, José Yusti Bastarreche, y ha replicado que lo que se va a cumplir es una sentencia del Supremo. «Lo haremos cuanto antes -ha insistido- porque es lo que hay que hacer, es lo que nos pide la sentencia y corresponde al procedimiento administrativo, y porque mejor que esto esté lo más lejos posible de la campaña electoral».

La vicepresidenta, que según ha explicado ha despertado esta mañana a Pedro Sánchez, de viaje en Nueva York, para comunicarle la noticia, también ha dado por hecho que no habrá ningún problema con el prior de la Basílica que se opone a la medida. La número dos del Gobierno en funciones ha subrayado que ya el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede,

garantizó en las conversaciones que ambos mantuvieron hace meses que la Iglesia no sería obstáculo para la exhumación del dictador y ha remarcado que el Vaticano se ha pronunciado hoy mismo de nuevo en este sentido.

En su cuenta de Twitter, el propio Sánchez se ha mostrado exultante. «Hoy vivimos una gran victoria de la democracia española-ha escrito-. La determinación de reparar el sufrimiento de las víctimas del franquismo guió siempre la acción del Gobierno. (...) Justicia, memoria y dignidad».

«Inasequibles al desaliento»

Los Franco, en todo caso, «van a dar la batalla por dignidad hasta el final, y son inasequibles al desaliento». El abogado de la familia del dictador, Luis Felipe Utrera Molina, ha explicado que esa es la respuesta de los nietos de Francisco Franco tras conocer el fallo del Supremo favorable a autorizar la exhumación de los restos enterrados en el Valle de los Caídos.

El letrado ha explicado que no conoce la sentencia ni, por tanto, los razonamientos jurídicos de la misma, y en consecuencia no podía precisar los términos en que van a recurrir la decisión. Pero si ha adelantado que se dirigirán en amparo al Tribunal Constitucional y también al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo por la vulneración del derecho a la intimidad familiar.

Utrera Molina, hijo del ministro franquista de iguales apellidos, ha explicado que «jamás» pensó ni él ni los nietos del dictador que el Supremo iba a rechazar sus recursos contra la exhumación. Pero este revés, ha apuntado, no va a ser el punto final al pulso que mantiene con el Gobierno de Pedro Sánchez. «La familia Martínez Bordú Franco –ha subrayado- está más unida que nunca» ante «la injusticia» que pretende llevar a cabo el Ejecutivo socialista.

SACADO DEL PERIDICO
LAS PROVINCIAS.

**ESTE GOBIERNO LO QUE
PRETENDE ES VENGARSE
CONTRA UN GRAN HOMBRE Y
GLORIOSO MILITAR QUE FUE
EL CAUDILLO, PRETENDEN
DESPUÉS DE MÁS DE
CUARENTA AÑOS GANARLE LA
GUERRA A UN MUERTO.**

**EL SEÑOR SÁNCHEZ SOLO
PRETENDE ENFRENTAR A LAS
DOS ESPAÑAS DE NUEVO, Y A
SU VEZ GANAR UNAS
ELECCIONES DE UNA FORMA
RUÍN Y RASTRERA NO
DEJANDO DESCANSAR A LOS
MUERTOS EN PAZ.**

**TAMBIEN QUEREMOS
HOMENAJEAR A NUESTRO
CAUDILLO DESDE ESTA
HUMILDE REVISTA, Y DAR
NUESTRO APOYO AL PRIOR
DEL VALLE Y A TODOS LOS
GRANDES CAMARADAS QUE
DEFIENDEN SU MEMORIA AL
IGUAL QUE AGRADECER AL
PRIOR DEL VALLE DE LOS
CAÍDOS TODO LO QUE ESTA
HACIENDO POR EL CAUDILLO
SINO TAMBIÉN DEFENDIENDO
LA RELIGIÓN CATÓLICA.**

**GRACIAS DE CORAZON POR
TODO LO QUE HACE.**

**Y POR SUPUESTO TAMBIÉN
QUEREMOS DAR NUESTRO
APOYO A TODOS LOS
CATALANES QUE OS SENTIS
ESPAÑOLES, A LA GUARDIA
CIVIL Y POLICIA NACIONAL.**

**Y QUEREMOS DECIRLE
AL SEÑOR SÁNCHEZ QUE
PUEDE SACAR A
NUESTRO AMADO
CAUDILLO DE LA TUMBA
DEL VALLE DE LOS
CAÍDOS, PERO JAMÁS LO
SACARÁ NI DE LA
HISTORIA NI MENOS DE
TODOS LOS CORAZONES
DE LOS ESPAÑOLES DE
BIEN QUE AÚN LO
QUEREMOS Y SABEMOS
QUE FUE Y SERÁ PARA
SIEMPRE UN HOMBRE
GLORIOSO QUE DIO A
ESPAÑA LA GLORIA DE
SER LA SÉPTIMA
POTENCIA DE MUNDO.**

;;; ARRIBA ESPAÑA!!!

FRANCISCO FRANCO:

;;; PRESENTE!!!

**;;; NUESTROS MUERTOS
SE MERECE UN
RESPETO!!!**

**PSOE PROFANADORES
DE TUMBAS IGUAL QUE
FUERON EN 1.936**

**FOTOS DE
NUESTRO
CAUDILLO**





**NUESTRO AGRADECIMIENTO A NUESTRO CAUDILLO POR
TODO LO QUE HIZO POR NUESTRA PATRIA Y DARNOS ESE
BIENESTAR SOCIAL QUE NOS DIO.**

SANTIAGO MONTERO DÍAZ, ENTRE LA NACIÓN Y LA REVOLUCIÓN



Recientemente se ha publicado, por la editorial Comares, bajo el título de “La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución”, el trabajo del catedrático de la Universidad de Santiago, Xosé M. Núñez Seixas, que disecciona la trayectoria personal y política, sin olvidar su faceta de historiador, de Santiago Montero Díaz (El Ferrol, 1911-Madrid, 1985), controvertido personaje, que transitó del galleguismo de izquierdas, socialista y comunista, al nacionalsindicalismo de Ledesma Ramos y al fascismo de izquierdas, para acabar apoyando, si bien al margen de cualquier disciplina política, la rebelión estudiantil contra el franquismo, en febrero de 1965, cuando ocupaba la cátedra de historia antigua en la Complutense madrileña,

prosiguiendo su actuación como francotirador contra los blancos que señalaba su espíritu de independencia y rebeldía.

El profesor Núñez Seixas ha fundamentado su biografía en un amplio repertorio de fuentes, que van desde los fondos documentales, que se contienen en la Real Academia de la Historia, Archivo de la familia Montero Díaz, pasando por los Archivos de las universidades Complutense de Madrid, Valencia, Murcia y Santiago de Compostela, así como el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, el Archivo Histórico del Partido Comunista de España, e incluyendo los archivos militares del Ferrol (Archivo Intermedio Militar Noroeste) y el Archivo Militar alemán de Friburgo, a lo que se une un profundo examen de la prensa de la época, incluyendo las publicaciones galleguistas, sin olvidar los órganos de expresión nacionalsindicalistas y, singularmente, el único número del periódico “Unidad”, que bajo el lema “España, Una, Grande y Libre”,

apareció en Santiago en diciembre de 1933, como ariete contra el Estatuto Gallego y que será redactado en su integridad por el propio Montero.

Santiago Montero Díaz, que viene al mundo en la ciudad de Ferrol el 21 de enero de 1911, emigrando al poco tiempo con su familia a Cuba y regresando a su Galicia natal en 1922, inicia hacia 1926 su actuación política en “la apasionada defensa de la identidad gallega como una región que debía aportar sus glorias a España y salir de su abatimiento económico y su letargo social”, en certera expresión del profesor Núñez Seixas. Su iniciación política no presenta, en este aspecto, diferencias con la flor y nata de la intelectualidad del jonsismo y el falangismo galaico, a los que yo he denominado, humorísticamente, “jonsistas y falangistas, no de la Reina Católica, sino de la Beltraneja”, pues a todos estos hombres les unió el común denominador de haber militado –y generalmente seguirán proclamándolo hasta el fin de sus días–, en el galleguismo cultural e incluso en el político. Aquí vienen al recuerdo, entre otros, los nombres de los firmantes del manifiesto de “La Conquista del Estado”, Manuel Souto Vilas, Ramón Iglesias Parga (que terminará de exiliado de la zona roja) o Alejandro Raimundez

(en la posguerra conductor de un programa de cultura gallega desde la BBC); el pionero de la aviación militar Francisco Iglesias Brage, que junto a Julio Ruiz de Alda firmará su adhesión al periódico “La Conquista del Estado”; el escritor y profesor universitario jonsista José María Castroviejo; el notario Luis Moure Mariño (asiduo colaborador del periódico vallisoletano “Libertad”); el periodista falangista Eugenio Montes, protagonista destacado de lo que se ha dado en llamar “la corte literaria de José Antonio”, así como los Gonzalo Torrente Ballester y Álvaro Cunqueiro, incorporados más tarde a Falange Española de las JONS. Para explicar esta transición del galleguismo al jonsismo y al falangismo, creo que debe tenerse en cuenta que, generalmente, salvando ciertas derivaciones como el actual Bloque Nacionalista Gallego, el nacionalismo gallego, de raíz federalista, frente al catalán y el vasco, no tuvo un sesgo antiespañol, sino anticastellano, lo que se condensará en la famosa consigna, que Castelao recogerá en su obra “Siempre en Galicia”: “Queremos seguir siendo españoles, siempre que no se nos obligue a ser castellanos”.

Es sobradamente conocida la carta de Santiago Montero Díaz, publicada en “La Conquista del Estado” el 27 de junio de 1931, polemizando con Ledesma Ramos, desde un posicionamiento, según confesión del propio Montero, “de simpatizante comunista” (antes había abandonado el Partido Socialista por falta de espíritu revolucionario y poco después se afiliará formalmente al Partido Comunista de España), advirtiéndole el fundador de las JONS, y así lo proclamará posteriormente en “¿Fascismo en España?”, que aquella carta denotaba, lo que en realidad era Montero: “un patriota revolucionario, un subversivo contra el desorden nacional y la poquedad española, es decir, un nacionalsindicalista”. Lo que determina, sin embargo, la incorporación de Montero Díaz al jonsismo, son sus intervenciones como miembro de la Comisión redactora del Anteproyecto de Estatuto de Autonomía de Galicia, cargo para el que es designado en el verano de 1932, en condición de representante de la universidad de Santiago, en la que ocupaba el puesto de bibliotecario, habiendo obtenido la licenciatura en historia y cursando estudios de doctorado, comisión de la que formaba parte, entre otros, el conservador Enrique Rajoy Leloup, abuelo del actual presidente del Gobierno.

Montero Díaz, gran defensor del idioma gallego popular, que contraponía al pedante, de laboratorio, que se trata de construir, trata de imprimir al texto estatutario “un tono unitario, nacional, trasunto de mi concepción comarcal de España”, enfrentándose con el resto de los representantes de la comisión, considerando que la federación de repúblicas hispánicas no puede ser edificada “por nacionalismos reaccionarios, clericales y burgueses”, sosteniendo siempre, junto a la defensa del idioma castellano, la asunción por el Estado central de todas las competencias en materia educativa”. Núñez Seixas hace referencia especial a la conferencia sobre el Estatuto Gallego que Montero Díaz imparte el 10 de diciembre de 1932, en el paraninfo de la universidad compostelana, con un rotundo pronunciamiento en el que aflora, en realidad, su concepción del nacionalsindicalismo, que impulsará su ingreso en las JONS, organización desde la que buscará la incorporación de la militancia anarcosindicalista gallega: “Es necesario, dentro de la República y como culminación de su obra, verificar el gran movimiento español fruto de minorías jóvenes y llenas de coraje, que de una manera revolucionaria culmine la trayectoria comenzada con la derogación de la plaga borbónica”.

De gran interés en la obra que comentamos, es la investigación del período –de febrero a junio de 1933– que Santiago Montero Díaz, ya por entonces en la órbita jonsista, pasa en la universidad de Humboldt, en Alemania –según sus palabras “procuré marcharme cuanto antes, porque me aburría mortalmente aquella gente”– al objeto de ampliar estudios, y las conferencias que imparte a su regreso a España, en ateneos obreros de Gijón y la cuenca minera asturiana, de las que se hizo eco la prensa local, donde pone de manifiesto su posición crítica frente al nacionalsocialismo, en línea con lo argumentado en su opúsculo “Fascismo”, que había publicado en 1932 en Valencia –aún militaba en el Partido Comunista– cuando calificaba a Hitler de “demagogo sin el genio de Mussolini”, pues para Montero, si bien definía el fascismo italiano como “instrumento del capitalismo en momentos de crisis”, reconocía que en sus inicios había representado una “escisión nacionalista del socialismo revolucionario italiano” y tiempo después profundizará en su admiración por Mussolini, de conformidad con su interpretación historicista, encuadrándolo entre los forjadores de historia.

Núñez Seixas hace una incursión, aquí aportando algún dato novedoso, de la etapa por la que atraviesa Montero Díaz,

hasta la guerra civil, tras su negativa a la fusión con Falange Española, alegando “la esencia derechista” de esta fuerza política, argumento utilizado también por otros jonsistas, de los que terminarán integrándose en la nueva organización, caso del vallisoletano Luis González Vicén.

El estallido de la guerra civil encuentra a Montero en la capital de España. El autor de esta obra narra las peripecias del protagonista en el Madrid rojo, su evasión a la zona nacional y sus actuaciones de colaboración con el ala izquierda del partido unificado, singularmente con Gerardo Salvador Merino y Dionisio Ridruejo, así como su inopinada y repentina incorporación al frente de guerra catalán, enrolado en la VII Bandera Móvil de la Falange de Aragón.

Especialmente interesante es el periplo de Montero Díaz durante el transcurso de la II Guerra Mundial, que Núñez Seixas analiza detalladamente: su oposición, al comienzo de la guerra, al ataque alemán contra Polonia y la deriva posterior del antiguo jonsista, alineado con los elementos revolucionarios de la Falange, caso de Dionisio Ridruejo, ajenos al anticomunismo derechista que predomina en la División Azul y partidarios de la lucha hasta el final, “Moletu-Volevá” sobre “la locura dolarista”.

convencidos de que el triunfo alemán generará las condiciones ideales para que España restaure su integridad territorial, recuperando Gibraltar, y lleve a término su revolución social y nacional, sacudiéndose la influencia de las plutocracias occidentales. El caso de Montero nos recuerda al del excombatiente divisionario Carlos María Idígoras, que, al igual que el antiguo dirigente jonsista gallego, proseguirá su combate posicionándose contra el imperialismo yanqui, lo que reflejará en su novela “Los Usacos”. En este punto interesa señalar que el jonsista radical Santiago Montero Díaz conseguirá conectar con un joseantoniano radical, el abogado y escritor asturiano José Manuel Castañón de la Peña, excombatiente de las campañas de España y Rusia, capitán de infantería mutilado, que será nombrado Vicesecretario de Ordenación Social en Oviedo, enfrentándose al régimen franquista, siendo encarcelado por breve tiempo –habida cuenta de su condición de héroe de guerra– exiliándose a finales de los años 50 en Venezuela, tras pedir a las autoridades que entreguen su paga de capitán a uno de los mutilados del otro bando, cuya equiparación antes había pedido y , prosiguiendo en el continente americano su trayectoria de escritor, no sin antes haber editado en España, en la editorial “Aramo”,

que acababa de fundar, la obra “Cervantes, compañero eterno”, de su amigo Montero Díaz, que a su vez prologará la novela de Castañón

Detalles muy curiosos se recogen en el libro sobre la ruptura de Montero Díaz con el régimen franquista, en primer término, desde la perspectiva de su alineamiento con el Eje, marcada por su trilogía de conferencias. “Idea del Imperio”; “Mussolini 1919-1944”, pronunciada ante la Vieja Guardia de Madrid en marzo de 1944, tras la defenestración de Mussolini por el rey de Italia y posterior proclamación de la República de Saló, donde, frente a la tónica general del falangismo, con Fernández Cuesta a la cabeza, propone una rectificación del régimen franquista, advirtiendo de los tres peligros: el peligro monárquico calificando a la monarquía como “vía abierta a la traición”; el peligro capitalista, propugnando “desarticular sin contemplaciones la economía burguesa lo que conlleva “la reforma de la propiedad agraria, la socialización de las empresas” y “la entrega de la dirección económica a sindicatos de control técnico y obrero”, pues lo demás “es puro Dopolavoro y Educación y Descanso” y, respecto al tercer peligro,

“la absorción del Ejército”, sostiene que “un partido revolucionario no puede desprenderse jamás de sus milicias”, que constituyen “la garantía de la subversión nacional”. En la tercera conferencia, que pronuncia en el paraninfo de la universidad de Madrid, en febrero de 1945, arremete contra lo que entiende oportunista política exterior del régimen, lo que trae como consecuencia la reacción del falangismo oficialista contra Montero Díaz, que se expresará en algún panfleto, sacando a relucir todos los antecedentes del profesor gallego: su antigua militancia en el Partido Comunista y la intervención en el asalto al periódico ABC, antes de ingresar en las JONS; su afiliación a la CNT en el Madrid rojo, su postura que “ataca directamente a la Falange, se mofa de su sentir religioso y censura constantemente de su fundador”, derivando la ofensiva al terreno personal, en alusión a su soltería y espíritu bohemio, acusándolo de pertenecer “al origen obscuro, tortuoso e inconfesable del estudiante comunista”, que “alardea de no tener ideas religiosas y vive en los bajos fondos de la amoralidad”, culminando todo con su destierro a Almagro, siendo despedido en la estación de Atocha por un grupo de estudiantes del SEU –entre los que figura Juan Velarde Fuertes, hoy vinculado a los orgullosos de ser de derechas”–

grupo que es disuelto por la policía, relatando el profesor Núñez Seixas, como en la localidad manchega, Montero Díaz recibe la correspondencia de compañeros universitarios de diversa ideología, entre ellos Tierno Galván, que le agradece el envío de su conferencia sobre “Mussolini”, al que califica de “hombre extraordinario”, recordando también su asistencia a la conferencia “En presencia de la muerte”.

Por último, el autor del libro que comentamos, se detiene en la segunda ruptura de Montero Díaz contra el régimen franquista, con ocasión de los incidentes universitarios de febrero de 1965, cuando termina siendo desposeído de la cátedra de Historia Antigua en la Complutense, con suspensión de empleo y sueldo durante dos años –recibiendo el apoyo, desde una posición nacionalsindicalista, de su antiguo camarada Manuel Souto Vilas, que critica al SEU de la época al que considera una falsificación, dedicado defender “las sinecuras de sus jerifaltes”, a la vez que arremete contra la acción en la universidad “de las fuerzas oscuras de España entre ellas de las que se denominan hoy Opus Dei”– situación que desemboca en su marcha a Chile para impartir clases en la universidad de Concepción, lo que aprovechará para contactar con el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) de Chile,

reintegrándose a la universidad madrileña en marzo de 1967, para concluir lo que Núñez Seixas denomina “discreta oposición y epílogo desde la torre de Marfil”.

Como conclusión de nuestro recorrido por la biografía política de Santiago Montero Díaz, cabría preguntarse –al igual que lo ha hecho el profesor Núñez Seixas– por su verdadera adscripción ideológica en el último tranco de su vida: ¿Seguía siendo Montero un nacionalsindicalista? ¿Había concluido el viaje de vuelta a sus orígenes galleguistas e izquierdistas, como podrían inferir algunos contertulios de este intelectual, excéntrico, de humor quevedesco, que acostumbraba a impartir el magisterio con sus alumnos, frecuentando tascas y tomando vinos y que consideraba que el pueblo español había sido “desvirilizado” por Franco? Queda fuera de dudas, que siempre fue fiel al recuerdo de Ramiro Ledesma Ramos, lo que puso de manifiesto, como señala el autor del libro, en 1968, cuando fue requerido por la editorial Ariel para que prologase la reedición conjunta de “¿Fascismo en España” con el “Discurso a las Juventudes de España” con el “pero del Ministerio de Información que a regañadientes no ha podido negarse a que se reeditara”, según le indicaba el representante de la editorial. Montero Díaz se mostró

únicamente dispuesto a que se reeditase su prólogo a los escritos filosóficos de Ledesma Ramos “como un homenaje mío a la memoria de aquel excelente amigo”, pero sin que se procediese a una reactualización, treinta años después de su prólogo de 1938 al “Discurso a las Juventudes de España”, con una “visión, a nivel de 1968, del movimiento jonsista y su significación”, que sería poco grata al régimen.

Por nuestra parte, nos atrevemos a aventurar que Santiago Montero Díaz llegaba a admitir la potencialidad del pensamiento político de Ledesma Ramos, siempre que se desprendiese del lastre depositado por la historia, naturalmente, al margen de formulaciones nacional-revolucionarias, surgidas del conglomerado de la Plaza de Oriente y siguiendo la ruta trazada por el creador del nacionalsindicalismo, cuando en “¿Fascismo en España?” proclamaba que “a Ramiro Ledesma Ramos y sus camaradas les viene mejor la camisa roja de Garibaldi, que la camisa negra de Mussolini”, y así puede corroborarse por la confidencia que Santiago Montero Díaz, en 1976, plasmaba en carta dirigida a José Manuel Ledesma Ramos, hermano del fundador de las JONS:

“No te quepa duda Pepe, que el ideario de Ramiro terminará imponiéndose, aunque no lo veremos nosotros”. [1]

Notas:

[1] Recogido en carta de José Manuel Ledesma Ramos, remitida al autor de este artículo el 31 de mayo de 1978.

Artículo publicado en Patria Sindicalista, n. 26, febrero de 2013, págs. 12-13.

Encontrado en: Cultura Transversal

Enlace al libro referido: Casa del Libro

EL ESCRITO DE ARRIBA NO LO RECOMIENDA NUESTRO DELEGADO TERRITORIAL DE ARAGÓN EL CAMARADA JOSE VELA



La Fundación Nacional Francisco Franco
hace un llamamiento

DÍA 24 DE OCTUBRE

10:30 HORAS

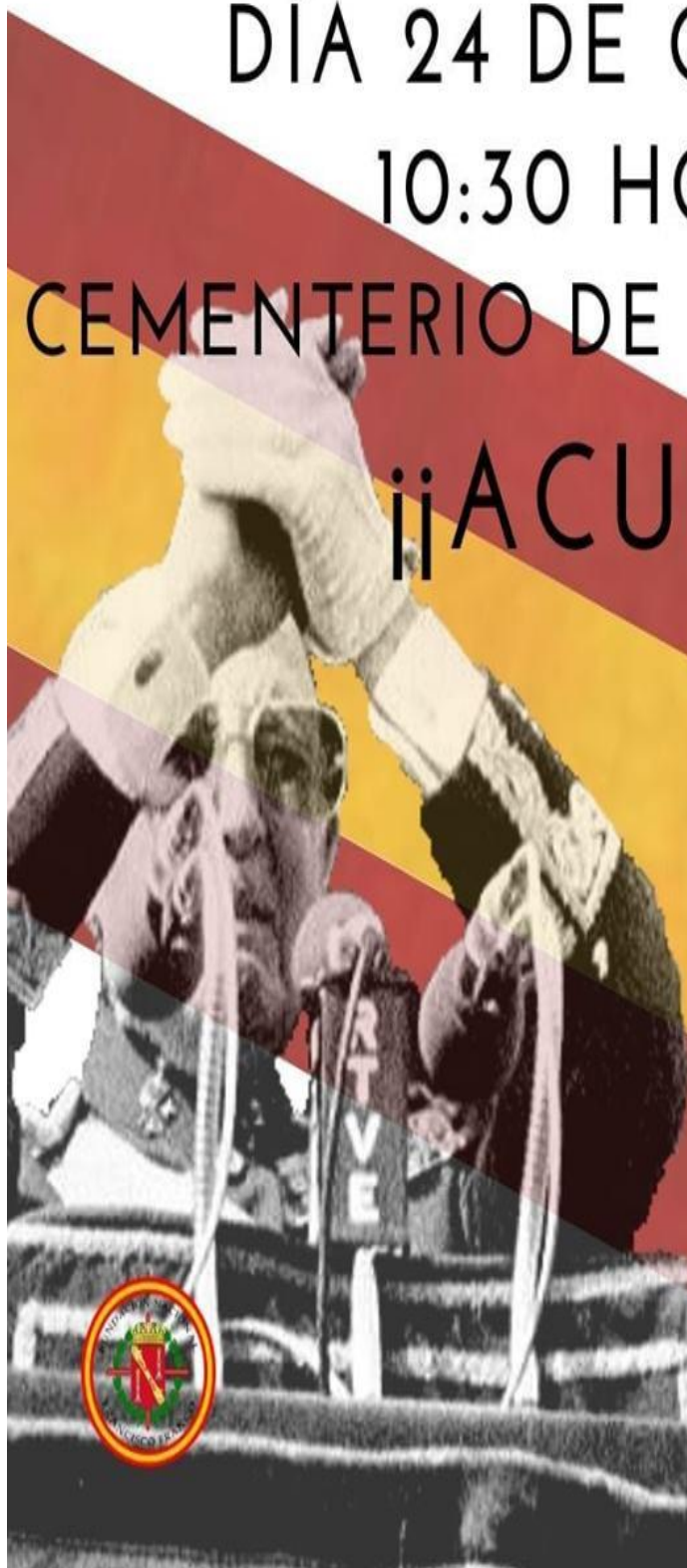
CEMENTERIO DE MINGORRUBIO

¡¡ACUDE!!

RECEMOS POR
QUIEN TANTO HIZO
POR **ESPAÑA**
Y SU

GRANDEZA.

¡LLENEMOS EL
PANTEÓN DE
**FLORES Y
PLEGARIAS!**



GRANDES VERDADES DE LOS CAMARADAS





El coronel de la Guardia Civil Diego Pérez de los Cobos (a) perez de los nuevos , el que no coordinó nada en Cataluña, es el encargado de coordinar a violacion de la tumba del Caudillo, esperamos que tenga el mismo "exito". Es el responsable de que hayan tenido y tienen incomunicados a los monjes Del Valle, eso se llama detencion ilegal...

Ademas de que patruyen el interior de la Basilica con armas, sin ninguna autorizacion, ni respeto y violando varios tratados internacionales.

Su padre, Antonio Pérez de los Cobos, fue candidato de Fuerza Nueva al Congreso de los Diputados en 1977, las primeras elecciones democráticas, a las que concurrió como número cuatro por Murcia....

Dios se lo demandara y los patriotas tambien.



EL GOBIERNO PLANEA USAR LOS DISTURBIOS EN LA EXHUMACIÓN PARA ILEGALIZAR LA FUNDACION FRANCO



El Gobierno espera el momento para ilegalizar la Fundación Franco y pretende, además, utilizar posibles disturbios que se generen en el momento de la exhumación del dictador para actuar contra la organización por incitación al desorden público.

No es la primera vez que el PSOE prepara un ofensiva legal contra la Fundación Franco. Es más, desde las filas socialistas ya han asegurado en diversas ocasiones que la citada organización "es una fundación de exaltación de la dictadura y que va en contra de los valores democráticos".

Pero, ahora, desde La Moncloa creen que ha llegado la oportunidad para actuar contra ellos porque, en caso de que se produzcan disturbios en la exhumación, los equipos jurídicos del Ejecutivo quieren unir las convocatorias de homenajes de la organización que lleva el nombre del dictador a esos altercados para actuar contra ella.

La Fundación Franco, además, sabe que desde las filas socialistas les están analizando y siguiendo los pasos. Y se preparan para la defensa porque, según sus argumentos, "nuestros fines fundacionales tienen un indudable carácter general como puede verse a través de su redacción, que conoce bien el Gobierno".

En esa redacción se destacan como fines de la Fundación los siguientes: "Difundir y promover el estudio y conocimiento sobre la vida, el pensamiento, el legado y la obra de Francisco Franco Bahamonde, en su dimensión humana, militar y política, así como sobre las realizaciones de los años de su mandato como Jefe del Estado Español, Capitán General y Generalísimo de los Ejércitos. Difundir y promover el estudio y conocimiento del Estado que rigió los destinos de España entre los años 1936 y 1977".

También se contempla "el fomento y desarrollo de la educación, la investigación científica y técnica y de cualesquiera otras actividades culturales. La defensa de los fines anteriores tanto ante los medios de comunicación como ante las diversas administraciones públicas o instando la tutela efectiva ante la jurisdicción correspondiente".

Desde la Fundación ya han señalado en anteriores ocasiones a este periódico que "si se llegase a cuestionar la legalidad –la capacidad de asombro en este país ya es infinita–, resulta indudable que ello afectaría directamente a la legalidad de Fundaciones de la órbita del PSOE como las Fundaciones Pablo Iglesias y Largo Caballero, Fundación Alfonso Perales, Fundación Gabriel Alomar, Fundación José Barreiro, Fundación Matilde de la Torre, personajes todos estos de mucho menos relieve que Francisco Franco y desconocidos en su mayoría para todos los que no formen parte del Patronato de las mismas".

Y añaden, además, más fundaciones en esta lista: "Y qué decir de las Fundaciones de la órbita de Izquierda Unida como la Fundación Catorce de Abril, Fundación Zabaldiak, Fundación Idi Ezquerria, Fundación de Investigaciones Marxistas, Fundación Rey Corral y Fundación Horacio Fernández Iguanzo".

La Fundación Franco no descarta actuar contra esas fundaciones en caso de recibir un ataque jurídico. "A diferencia de esta Fundación (la que lleva el nombre del dictador) –que tan sólo recibió una subvención reglada de 150.000 euros para digitalizar la totalidad de su archivo en los años 2000 al 2003–, la inmensa mayoría de las Fundaciones citadas reciben anualmente cuantiosas subvenciones del erario público, sin ir más lejos, la Fundación Largo Caballero, vinculada al sindicato UGT, ha recibido más de 500.000 € en subvenciones durante los últimos años, la Fundación del PSOE Pablo Iglesias, sólo en el año 2018 la cantidad de 235.710 euros, y la fundación 'Instituto 25M para la Democracia' vinculada a Podemos, 102.960 euros, en este año", añaden desde la Fundación Franco.

**SACADO DEL
PERIÓDICO OKDIARIO.**

!!! Que no os engañen !!!

¡ No es Memoria Histórica !

**La profanación de la basílica del VC, y
la tumba del G. Franco es propaganda
electoral de los medios "voceros" al
servicio del cobarde Sanchez.**

Ocho monjes desafían a la Guardia Civil y se saltan la prohibición de acceder a la basílica del Valle de los Caídos

- *El grupo de benedictinos grabó su recorrido y a los agentes presentes con móviles tres horas después de que entrara en vigor la orden de la Delegación del Gobierno*
- *El capitán de la Guardia Civil se puso en contacto con el Prior para que los monjes depusieran su actitud y a continuación colocó una cadena con candado en el acceso*
- *El suceso tuvo lugar el día en el que la maquinaria pesada accedió a la zona de la Basílica para proceder a la retirada de los restos de Franco el jueves*



Vista exterior del Valle de los Caídos

Ocho monjes de la orden monástica de la Abadía del Valle de los Caídos protagonizaron en la tarde de este domingo un incidente al saltarse la prohibición de acceso a la basílica que había decretado la Delegación

del Gobierno en Madrid a partir de las 14:00 horas. El grupo de monjes realizó el recorrido vetado a cualquier persona ajena a los trabajos de exhumación de los restos de Franco mientras grababan con teléfonos móviles, han informado a eldiario.es fuentes próximas al dispositivo de seguridad.

Los monjes tomaban imágenes de su recorrido, del acceso a la Basílica y grababan a los guardias civiles que prestan allí servicio. Los agentes optaron por informar a sus superiores y evitar el forcejeo con los religiosos, que ya habían sido informados previamente de la prohibición de acceder a la Basílica, para ellos y para cualquier otra persona no autorizada hasta que finalicen los trabajos de exhumación de los restos del dictador, que será este jueves.

El capitán de la Guardia Civil al frente del dispositivo ha mantenido de inmediato una conversación con el Prior del Valle de los Caídos, Santiago Cantera, para reiterarle la prohibición del acceso a la Basílica decretada por la Delegación. Como consecuencia de la misma, los ocho monjes han abandonado la Basílica

decretada por la Delegación. Como consecuencia de la misma, los ocho monjes han abandonado la Basílica advirtiendo a los guardias civiles que pondrían los hechos en conocimiento de la autoridad judicial. La Guardia Civil ha optado por instalar una cadena con candado en la puerta de acceso para impedir que los monjes vuelvan a saltarse la prohibición.

Este episodio es la respuesta de los monjes a la aceleración del dispositivo para retirar los restos del dictador del lugar donde yacen también los de sus víctimas. En torno a las 15:00 del domingo habían accedido al recinto maquinaria y operarios que participarán en los trabajos. Estos consistirán, entre otros, en retirar la losa de casi dos toneladas que cubre el cuerpo del dictador. Una vez retirados los restos, éstos serán trasladados en helicóptero hasta el cementerio de Mingorrubio, en el distrito madrileño de Fuencarral-Aravaca.

Al frente de los monjes benedictinos del Valle de los Caídos está el Prior Cantera, quien se ha opuesto activamente a la retirada de los restos del dictador. Incluso después de que el Tribunal Supremo rechazara el recurso de la familia Franco, Cantera remitió una carta al Ejecutivo de Pedro Sánchez advirtiendo que no permitía el acceso a la Basílica. El Prior, que vio como el Supremo

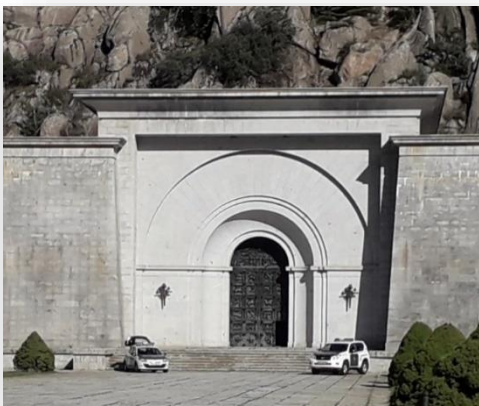
rechazara el recurso de la familia Franco, Cantera remitió una carta al Ejecutivo de Pedro Sánchez advirtiendo que no permitía el acceso a la Basílica. El Prior, que vio como el Supremo también desestimó el recurso que él mismo presentó y otros que se unieron al de la familia, rectificó días después y aseguró que los monjes no opondrían “resistencia violenta” a la exhumación.

El incidente protagonizado por los monjes es el segundo en el fin de semana que se produce en el Valle de los Caídos. El viernes por la noche, la Guardia Civil detuvo a Cake Minuesa, un colaborador de los medios de comunicación, por intentar acceder a la Basílica forzando una cerradura de la parte trasera. Según sospechan los agentes, Minuesa intentaba colocar un sistema de grabación oculto dentro para captar el momento de la exhumación del dictador. La Guardia Civil le puso a disposición del juzgado como presunto responsable de un delito de daños y otro de desobediencia y quedó en libertad.

**SACADO DEL PERIÓDICO
ELDIARIO.ES**

El prior denuncia que guardias civiles armados "deambulan" por la basílica

- *Cantera denuncia ante el Supremo la vulneración del principio de inviolabilidad de los lugares de culto al no tener los agentes autorización eclesiástica / El monje comunica a la jerarquía de la Iglesia que se restringe el derecho de culto y no recibe respuesta*



Dos vehículos de la Guardia Civil, custodiando el acceso a la basílica del Valle de los Caídos desde la abadía.

El prior del Valle de los Caídos ha pedido al Tribunal Supremo que prohíba que guardias civiles armados «deambulen» tanto por el interior de la basílica como por la abadía, al entender que dicha presencia supone un quebrantamiento tanto del principio de inviolabilidad de los lugares de

religiosa al carecer los agentes de autorizaciones eclesiástica y judicial.

En un escrito presentado este viernes, al que ha tenido acceso El Independiente, la comunidad benedictina pide al Alto Tribunal que dicte una resolución con las medidas oportunas para que «cesen las vulneraciones» de los citados derechos fundamentales.

El Supremo ha avalado el desenterramiento de Franco acordado por el Gobierno frente a la pretensión de los familiares, pero tiene todavía que resolver el recurso que interpuso la congregación religiosa contra el traslado de los restos del dictador y pronunciarse sobre las alegaciones presentadas por esta parte tras acordar la Sala el alzamiento de la suspensión cautelar de la exhumación.

Allanado el camino por la Justicia, el Consejo de Ministros acordó el pasado 11 de octubre el inicio de las operaciones necesarias para trasladar al ex jefe del Estado desde la basílica del Valle de los Caídos hasta el

culto y del domicilio de los monjes como del derecho a la libertad.

una sepultura del cementerio madrileño de El Pardo-Mingorrubio antes del 25 de octubre y el cierre temporal de Cuelgamuros hasta que concluya su ejecución.

El prior, Santiago Cantera, ha realizado esta petición al Supremo dos días después de haberse dirigido a la Delegada del Gobierno en Madrid y no haber recibido respuesta. El religioso pedía a María Paz García que a la mayor brevedad designara un interlocutor con la abadía con capacidad de decisión al objeto de resolver las situaciones que se están presentando en el Valle de los Caídos tras la clausura provisional del recinto y no tener conocimiento de que se hubiera dictado una orden por escrito con las condiciones del cierre.

Horas después de la presentación del escrito ante el Alto Tribunal, la Delegación del Gobierno designó a un interlocutor que se reunió este viernes por la tarde con los monjes. Las comunicaciones son verbales: no hay un documento escrito en el que se detalle lo que se va a hacer hasta la materialización de la exhumación.

“El prior denuncia ante el Supremo que se vulnera el principio de inviolabilidad de los lugares de culto al no tener los agentes autorización eclesiástica

«Se han venido sucediendo situaciones incómodas con los agentes de la Guardia Civil aquí destacados por la falta de claridad y cambios en las órdenes recibidas, por ejemplo sobre quién está autorizado para entrar en el recinto, quién puede asistir a la eucaristía en la basílica, etc., lo que produce situaciones manifiestamente irregulares e injustificadas, como la restricción del derecho de culto (manifestación del derecho fundamental a la libertad religiosa) de muchos fieles, la deambulación de agentes armados en el interior de la basílica -sin mi autorización eclesiástica y a todas las horas, incluido durante el culto- o por el interior del monasterio sin autorización judicial», escribía el prior en el correo electrónico enviado este miércoles a la delegada del Gobierno en Madrid.

Cantera recurría a María Paz García después de que, cuando se dirigió al capitán destacado en el Valle de los Caídos para buscar una fórmula que permitiera ir resolviendo «ágilmente» el día a día mientras se lleva a cabo la exhumación, el oficial de la Guardia Civil le reconoció que él no era un interlocutor «adecuado» y le remitió a la Delegación del Gobierno.

Fracasada la vía administrativa, la comunidad benedictina pretende ahora que sea el Tribunal Supremo el órgano que adopte las medidas para que cese la vulneración del principio de inviolabilidad de los lugares sagrados y del domicilio de los monjes y del derecho a la libertad religiosa que supone la presencia de los guardias civiles tanto en la basílica como en el monasterio.

La jerarquía eclesiástica guarda silencio

Fuentes de la abadía del Valle de los Caídos han reconocido a este diario que han enviado tanto al arzobispo de Madrid, Carlos Osoro, como al presidente de la Conferencia Episcopal, Ricardo Blázquez, una copia del correo electrónico remitido a la Delegada del Gobierno en Madrid en el que denunciaba la restricción del derecho de culto que se estaba produciendo. La autoridad eclesiástica no ha respondido.

El silencio de la jerarquía de la Iglesia en España contrasta con el escrito de adhesión que sacerdotes y religiosos están firmando en reconocimiento a la «valentía» del prior y del resto de monjes benedictinos ante la «violación ilícita» de la basílica. «Esta defensa heroica del libre acceso de los fieles a los templos, y de la inviolabilidad de éstos, protegidos por las leyes divinas y humanas, recuerda hoy la intrépida resistencia del santo obispo Tomás Beckett negándose a secundar los deseos de su rey, contrarios a la Ley

de Dios y a la responsabilidad del clero de custodiar, aun con sus vidas, las cosas y lugares sagrados a ellos encomendados», expone el escrito.

El Gobierno trabaja con la previsión de materializar el traslado de los restos de Franco entre el martes y miércoles próximos. El Ejecutivo de Pedro Sánchez se ha comprometido con los nietos del dictador en comunicarles con al menos 48 horas de antelación la fecha en que se consumará la exhumación.

**SACADO DEL PERIÓDICO
ELINDEPENDIENTE.COM**

Martínez Camino sobre la exhumación de Franco: "El P. Cantera lo está haciendo muy bien"

- Con estas declaraciones, el obispo auxiliar de Madrid es uno de los pocos prelados que expresa su opinión



Martínez Camino durante el coloquio.

En un coloquio celebrado recientemente en Madrid, Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar de la archidiócesis madrileña, emitió su opinión sobre la exhumación de Franco y sobre la posición que está tomando el prior del Valle de los Caídos, Santiago Cantera.

Con estas declaraciones, Martínez Camino es uno de los pocos obispos que expresa su opinión en cuanto obispo, frente a los que se quejan de que los prelados españoles callan ante una cuestión donde está en juego los acuerdos de España con la Santa Sede. Sin embargo, precisó que era su opinión y que no la expresaba en representación del resto de obispos.

“Los obispos, si no han intervenido no es por cobardía ni por tibieza. Es por no hacer lo que quieren los gobiernos actuales de meternos en la batalla política. Porque todo esto es un arma política inmediata, es una batalla política”, explicó Camino.

"Soy amigo de Cantera"

"La legislación española exige como condición previa para exhumar a Franco el permiso del prior de la Abadía del Valle de los Caídos. Yo soy amigo de Santiago Cantera y considero que lo está haciendo muy bien", señaló Martínez Camino.

En el coloquio, que recoge Santiago Mata en el blog Centroeuropa, mons. Camino recalcó: “Vuelvo a repetir: creo que el padre Cantera lo está haciendo muy bien. A él, sus superiores le han dejado la responsabilidad de actuar. Y él ha asumido consciente, paciente y concienzudamente la responsabilidad que le corresponde. El Gobierno como saben ustedes ha pedido permiso a la autoridad competente, que es el prior del Valle de los Caídos, no un obispo, ni el obispo de Madrid, ni el abad de Solesmes. La autoridad competente para dar ese permiso que exige la legislación española, es decir los Acuerdos

Iglesia-Estado, es el prior de Valle de los Caídos”.

No es una profanación

En dicho coloquio, el prelado matritense afirmó que la exhumación de Franco no es una profanación de un lugar sagrado, sino el traslado de una tumba, e insistió en que el prior del Valle de los Caídos no se opone a ella, y que dará el permiso cuando se cumplan ciertas condiciones legales que por ahora no se cumplen, entre las cuales citó el consentimiento de la familia del dictador.

“El Gobierno, después de la sentencia del Tribunal Supremo, le ha pedido permiso. Y él ha contestado que no se lo da. Y si el Gobierno se lo ha pedido es que sabe que lo necesita. El padre Cantera ha dicho: ahora no lo puedo dar. El padre Cantera no se ha negado en absoluto a conceder el permiso cuando sea oportuno. Él sabe que el general Franco, que por cierto tiene la máxima condecoración que un pontífice da, que es la Orden de Cristo, y que nadie la ha retirado, y que tiene otras condecoraciones, por ejemplo: el general de los Jesuitas le concedió la Carta de Hermandad de la Compañía de Jesús, es decir, que Franco tiene todos los derechos de un jesuita, aunque era laico. No se la han quitado. ¿Por qué? Porque por su actuación, gracias a que la revolución y la persecución religiosa terminó como terminó no sucedió [en España] como en la Unión Soviética.”

"No hablo en nombre de los obispos"

“Creo que tengo obligación de explicar un poco lo que es mi postura, que no es la de los obispos. En nombre de los obispos yo no hablo. El general Franco, según mis conocimientos, no pensaba ser enterrado en el Valle de los Caídos, sino junto a su esposa en El Pardo. En cambio, la autoridad del momento, el Rey y posiblemente el Gobierno escribieron una carta [al prior pidiendo permiso para] enterrarle en el Valle de los Caídos. La familia entonces no se opuso, es más, posiblemente no fue consultada. Fue una decisión del Gobierno de entonces, del rey de entonces”, explicó el obispo auxiliar de Madrid.

Martínez Camino subrayó que el prior no piensa que sacar a Franco del Valle sea una profanación y que tampoco va a negar el permiso al Gobierno para sacarlo de allí, pero cuando se cumplan todas las condiciones legales.

"Esa es la condición y eso es lo que está esperando el prior, en contra de lo que dicen sus detractores por un lado y sus admiradores excesivos por otro, pensando que él se va a negar por principio. No se va a negar

por principio. Lo dice la carta: Ahora no. ¿Por qué? Porque faltan determinados pasos jurídicos para que la decisión del Gobierno tenga todas las garantías de respeto a los derechos de la familia, de respeto a los Acuerdos Iglesia-Estado, y de respeto a los monjes, que según el Decreto actual del Gobierno tienen que sacar de allí a todos sus hermanos, que son 30 monjes que están allí enterrados. Mientras no se resuelva esto, el prior no concede [el permiso].”, explicó.



**SACADO DEL PERIÓDICO
RELIGION CONFIDENCIAL DE
elconfidencialdigital.com**



MEMORIA HISTORICA

Aquí tenemos al teniente coronel Castejón
que luchó con Franco en la Guerra Civil.

ESTO TAMBIEN ES MEMORIA HISTORICA

Ah, y abuelo de Pedro Sánchez.

TENIENTE CORONEL CASTEJÓN
Y CORONEL JEFE DEL
2 TERCIO ENTRE 1939 Y 1947



¿POR QUÉ PEDRO SÁNCHEZ (PSOE) OCULTA LA VIDA DE
SU ABUELO?: ÉSTE SE LEVANTÓ CON FRANCO EN EL 36

NUNCA HABLA DE
SU ABUELO

**NOTA DE PRENSA DE LA ABADÍA BENEDICTINA DEL VALLE DE LOS
CAÍDOS**

En relación con el incorrecto titular y la noticia que ha aparecido en algún periódico digital (eldiario.es) sobre la postura de esta Abadía benedictina, debemos hacer las siguientes puntualizaciones:

- 1º.- Esta Abadía no ha desacatado, en modo alguno, ninguna Sentencia del Tribunal Supremo; en primer lugar, porque todavía no ha sido dictada en el procedimiento en el que esta Abadía es parte y, en segundo lugar, porque lo recurrido ante el Tribunal Supremo es un Acuerdo del Consejo de Ministros que reconoce, expresamente, necesitar de la autorización eclesiástica para proceder a la ejecución de dicho Acuerdo y, desde luego, el Tribunal Supremo no puede modificar el contenido del acto recurrido.
- 2º.- Lo cierto es que esta Abadía no autoriza el acceso a un “lugar sagrado” (Basílica) para, a su vez, acceder a una “cosa sagrada” (sepultura) y todo ello en defensa del principio de inviolabilidad de los lugares de culto y en defensa de la correcta interpretación de los Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede, sin perjuicio de otros derechos fundamentales y valores morales y religiosos que entendemos vulnerados.
- 3º.- Utilizar los posibles recursos contra resoluciones judiciales no es desacato, sino ejercicio legítimo de derechos fundamentales. En consonancia con ello, la Abadía benedictina defenderá sus derechos y, en especial, el concepto de inviolabilidad de los lugares de culto en todas las instancias nacionales e internacionales a las que tenga acceso con arreglo al ordenamiento jurídico aplicable.

San Lorenzo de El Escorial, a 9 de octubre de 2019

Santiago Cantera O.S.B.

Prior Administrador

Abadía del Valle de los Caídos



**DONADA POR NUESTRA AMIGA Y CAMARADA MARIA
AUXILIADORA JAÉN DÍAZ.**

EL PRIOR DEL VALLE DE LOS CAÍDOS, AL GOBIERNO: «NO AUTORIZO EL ACCESO A LA BASÍLICA»



Carmen Calvo Poyato
Vicepresidencia del Gobierno de España
Palacio de la Moncloa - Madrid

San Lorenzo del Escorial, a 9 de octubre de 2019

Excm. Sra.:

Contesto a la comunicación que me llegó, vía *email*, el pasado 3 de octubre, fechada el día 2 anterior, para lo cual me concedió el plazo de 5 días (se entiende que "*días hábiles*", con arreglo al art. 30 de Ley 39/2015), poniendo en su conocimiento lo siguiente:

- 1º.- La Sentencia que me anexa se refiere a un procedimiento en el que esta Abadía no ha sido parte y, por tanto, no resuelve alegaciones esenciales planteadas en nuestro recurso y, muy especialmente, la vulneración de la libertad religiosa de esta Comunidad al pretender actuar en un lugar sagrado (Basílica) y sobre una "*res sacra*" (sepultura), sin la preceptiva autorización eclesiástica. Como usted bien sabe, los bienes inmuebles del Valle de los Caídos pertenecen a la Fundación de la Santa Cruz y parte de ellos (entre los que se encuentra la Basílica) fueron cedidos en administración a esta Abadía y el Templo, en particular, consagrado y posteriormente elevado a Basílica Menor por su Santidad Juan XXIII, por lo que su configuración como "*lugar de culto*" y el carácter "*res sacra*" de las sepulturas que se encuentran en su interior es indiscutible.
- 2º.- En nuestra demanda alegábamos, en su mayor parte, vulneraciones de derechos fundamentales cuya última palabra, como bien sabe, no le corresponde al Tribunal Supremo sino al Tribunal Constitucional (máxima autoridad en materia de garantías constitucionales -art. 123 CE-) y, en su caso, al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo (TEDH). El sometimiento a lo que los Tribunales decidan no significa, en modo alguno, renuncia a los recursos que el Ordenamiento nos ofrece ante una violación de derechos fundamentales.
- 3º.- Se siguen manteniendo las razones por las que denegábamos nuestra autorización (no existe consentimiento de la familia y se mantienen los principios religiosos y morales afectados que motivaron dicha denegación) pero, incluso, en el transcurso del procedimiento administrativo y judicial, se han visto agravadas las razones de nuestra negativa ante el hecho de que,

según su tesis, la inviolabilidad de los lugares de culto (y de las cosas sagradas) depende de lo que decida una ley nacional (en este caso, el Real Decreto-Ley 10/2018), lo que es inadmisibile, para esta Abadía -y, entendemos que para la Iglesia católica- sin agotar todos los recursos jurídicos a nuestro alcance, tanto a nivel nacional como internacional, al afectar, directamente, a su derecho a la libertad religiosa.

- 4º.- Si autorizáramos, ahora, la exhumación, no solo dejaríamos sin finalidad legítima los recursos de amparo que, sin duda, se producirán, sino que careceríamos de justificación para oponernos -como nos opondremos- a la exhumación -anunciada en los escritos del Estado- de los 20 monjes benedictinos que yacen en el cementerio de la Abadía.
- 5º.- Consecuentemente, lamentando la virulencia con la que se ha planteado un problema que podía (y puede) resolverse con diálogo, comprensión y prudencia por parte de todos los afectados, en defensa de los mismos principios morales y religiosos que movieron nuestra anterior negativa y en defensa de la inviolabilidad de los lugares de culto y "*res sacra*" católicas (que es parte inseparable de nuestra libertad religiosa), **le comunico que esta Abadía no autoriza el acceso a la Basílica (lugar de culto) con la finalidad de acceder a una "*res sacra*" (sepultura).**
- 6º.- Esta Comunidad religiosa y yo mismo nos ponemos a su disposición para tratar de encontrar una solución a esta situación que, sin duda, es posible, respetando nuestra libertad religiosa y demás derechos implicados.

Reciba mi consideración personal más distinguida,



Santiago Cantera Montenegro O.S.B.

Prior Administrador

Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos

NOTA DE PRENSA DE LA ABADÍA SANTA CRUZ

Ante los acontecimientos producidos en las últimas semanas en relación con el conjunto del Valle de los Caídos y para evitar noticias distorsionadas, esta Comunidad benedictina quiere hacer las siguientes puntualizaciones:

- 1º.- Las actuaciones producidas en el Valle de los Caídos desde finales de septiembre, dirigidas al parecer por la Delegación del Gobierno, se han excedido, y mucho, de los términos de los acuerdos del Consejo de Ministros de 15 de febrero y 15 de marzo de 2019 que se pretenden ejecutar.
- 2º.- A partir del 11 de octubre, tras el acuerdo del Consejo de Ministros que decretaba el cierre del recinto del Valle de los Caídos, se permitió, exclusivamente, la estancia de los huéspedes de la Hospedería y, con muchas dificultades y algunas prohibiciones, la asistencia de fieles al culto de la Basílica.
- 3º.- Desde esa fecha, la Guardia Civil, sin autorización judicial que lo permitiera, accedió y deambuló por dependencias de la Abadía y, lo que es más grave, accedió y deambuló por la Basílica sin autorización eclesiástica alguna y ocupándola durante las 24 horas del día, vulnerando, de esta manera, tanto el derecho a la inviolabilidad domiciliaria como el derecho a la libertad religiosa.
- 4º.- Sorprendentemente, desde el domingo 20, a las 14 horas, se ordenó el cierre de la Basílica con la excusa de hacer preparativos para la exhumación de los restos de D. Francisco Franco, impidiéndose incluso el acceso a los miembros de esta Comunidad, únicos titulares y custodios del templo (colocándose cadenas y candados en la puerta de acceso entre la Abadía y la Basílica), produciéndose la paradoja de que accedían a la Basílica terceras personas, sin garantía alguna de que sus conductas no contravinieran el carácter sagrado del templo, desconociendo si se han producido actuaciones incompatibles con el culto, la piedad o la religión, ya que no se ha permitido la más mínima vigilancia por parte de esta Comunidad.

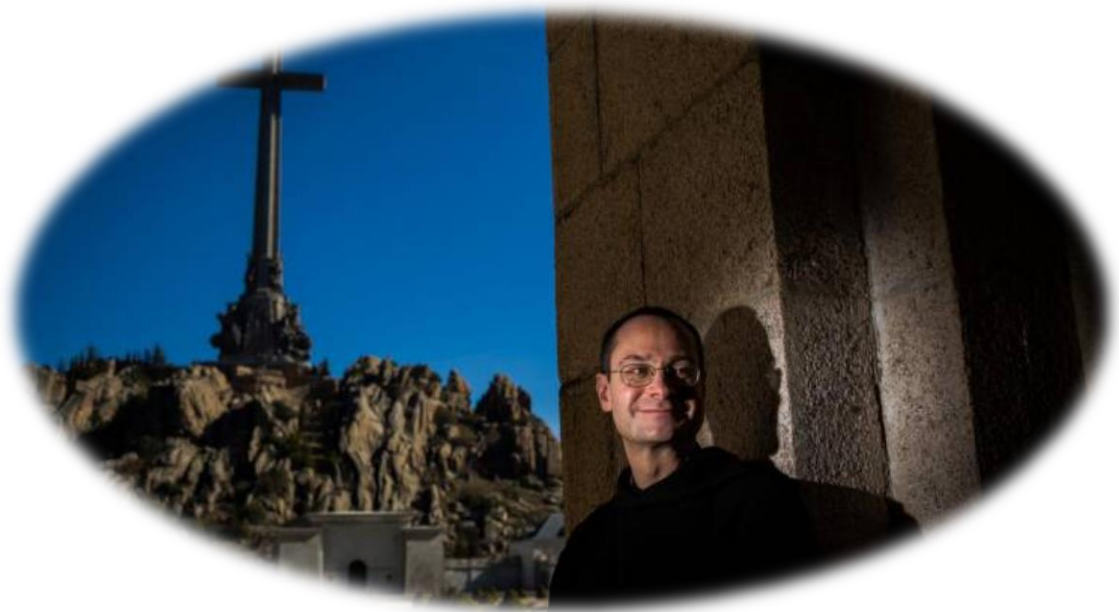
Es decir, de prescindir de la autorización eclesiástica para acceder a la Basílica, se pasó a prohibir a los benedictinos de esta Comunidad el acceso a su templo.

Incluso, según aparece en las noticias, se impide que los miembros de la Abadía asistan al responso religioso en el acto de exhumación -sólo se autoriza al Prior-.

- 5º.- En vista de lo anterior, esta Abadía, tras protestar por estas actuaciones ante el Tribunal Supremo y ante la Delegación de Gobierno, presentó la correspondiente denuncia ante el Juzgado competente.

- 5º.- En vista de lo anterior, esta Abadía, tras protestar por estas actuaciones ante el Tribunal Supremo y ante la Delegación de Gobierno, presentó la correspondiente denuncia ante el Juzgado competente.
- 6º.- Queremos dejar constancia que la actuación de las Fuerzas de Seguridad y de los operarios ha sido y es totalmente incompatible con el principio de inviolabilidad de los lugares de culto y los derechos de esta Comunidad benedictina, lo que hemos puesto, igualmente, en conocimiento de la jerarquía eclesiástica.

23 de octubre de 2019



El prior denuncia ante el Papa que la exhumación no respeta 'la inviolabilidad' de la basílica del Valle de los Caídos



Santiago Cantera, prior del Valle de los Caídos.

Unos hechos muy graves. El prior de la abadía del Valle de los Caídos, Santiago Cantera, ha avisado al papa Francisco, al abad de Solesmes, a la Conferencia Episcopal Española y al cardenal arzobispo de Madrid, Carlos Osoro, de que no se está respetando «la inviolabilidad» de la Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos como lugar sagrado, en el marco de los preparativos por la exhumación de Francisco Franco, que se producirá este jueves 24 de octubre de 2019.

Asimismo, y de forma paralela, el monje ha presentado una denuncia ante el juez por el «acceso inconsentido» de los efectivos de la Guardia Civil al templo. «Queremos dejar constancia de que la actuación de las Fuerzas de Seguridad y de los operarios ha sido y es totalmente incompatible con el principio de inviolabilidad de los lugares de culto y los derechos de esta comunidad benedictina; lo que hemos puesto,

igualmente, en conocimiento de la jerarquía eclesiástica», ha explicado la comunidad benedictina en un comunicado difundido este miércoles.

En concreto, los monjes benedictinos han trasladado esta denuncia al Arzobispado de Madrid, a la Conferencia Episcopal Española –presidida por el cardenal Ricardo Blázquez–, a la Abadía de Solesmes y a la Santa Sede, según han señalado fuentes cercanas a la Abadía del Valle de los Caídos.

El pasado lunes 21 de octubre, Cantera presentó una denuncia ante el Juzgado de Guardia de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) por «impedir el acceso de los monjes» a la basílica. La comunidad benedictina señala en el comunicado que, desde el 11 de octubre, tras el acuerdo del Consejo de Ministros que decretaba el cierre del recinto del Valle de los Caídos, «la Guardia Civil, sin autorización judicial que lo permitiera, accedió y deambuló por dependencias de la Abadía y, lo que es más grave, accedió y deambuló por la basílica».

Todo ello lo hicieron, según denuncian, «sin autorización eclesiástica alguna y ocupándola durante las 24 horas del día, vulnerando, de esta manera, tanto el derecho a la inviolabilidad domiciliaria como el derecho a la libertad religiosa».

Los benedictinos también denuncian que desde el domingo 20 de octubre se impidió el acceso de los monjes a la basílica a pesar de ser, según precisan, los «únicos titulares y custodios del templo». Además, manifiestan que se colocaron «cadenas y candados en la puerta de acceso entre la abadía y la basílica» para bloquear el paso. En este sentido, denuncian que es una «paradoja» que puedan entrar terceras personas.

Dicho esto, advierten de que no se ha permitido «la más mínima vigilancia» por parte de los benedictinos, que no tienen «garantía alguna» de que las conductas de esas personas «no contravinieran el carácter sagrado del templo, desconociendo si se han producido actuaciones incompatibles con el culto, la piedad o la religión».

Además, exponen que «se impide que los miembros de la abadía asistan al responso religioso en el acto de exhumación», pues el Gobierno sólo ha autorizado que esté presente el prior Santiago Cantera.

Así, resumen que «las actuaciones producidas en el Valle de los Caídos desde finales de septiembre, dirigidas al parecer por la Delegación del Gobierno, se han excedido, y mucho, de los términos de los acuerdos del Consejo de Ministros de 15 de febrero y 15 de marzo de 2019».

**SACADO DEL PERIÓDICO
PERIODISTADIGITAL.**

Casi 6.000 católicos piden a la Iglesia que no sea «cómplice» en la exhumación de Franco



La Basílica del Valle de los Caídos

La exhumación de Franco provoca también controversia en el seno de la Iglesia, donde muchos fieles discrepan de la postura oficial. Entre ellos está la asociación de fieles católicos "Enraizados", que ha puesto en marcha una campaña de recogida de firmas para instar a la jerarquía eclesiástica a que "no sea cómplice" de la salida del dictador del Valle de los Caídos.

De momento son ya más de 5.700 personas las que han firmado esta petición en la que reclaman a la Iglesia "la misma fortaleza que demostraron sus mártires durante la persecución religiosa de la II República y la Guerra Civil (1931-1939)".

Esta asociación apoya especialmente al prior del Valle, que es quien en su opinión debería dar la autorización para la exhumación.

Esta asociación apoya especialmente al prior del Valle, que es quien en su opinión debería dar la autorización para la exhumación.

En un comunicado, esta asociación se remite a la sentencia del Tribunal Supremo y subraya que no es posible la entrada en la basílica del Valle de los Caídos sin la autorización de los responsables de la Iglesia, por lo que -indican- el Gobierno debe negociar con ellos la oportuna autorización.

Así, esta asociación ha escrito una carta dirigida al prior del Valle de los Caídos, Santiago Cantero; el arzobispo de Madrid, Carlos Osoro; el nuncio, Bernardito Auza; y a la Conferencia Episcopal Española (CEE) en la que se solicita a la jerarquía de la Iglesia "que no sea colaboradora necesaria de la exhumación".

‘Enraizados’ afirma que entre otros objetivos de la decisión del Gobierno está la "asfixia" económica de la comunidad eclesiástica del Valle, a quien se niega "la ayuda económica que Patrimonio Nacional les entregaba anualmente".

Su comunicado explicando las razones por las que piden las firmas de apoyo carga también duramente contra el Tribunal Supremo: "Los jueces, en su sorprendente sentencia, no tienen más remedio que reconocer que es necesario el permiso del Prior para entrar en el Templo, pero pretenden interpretar la voluntad de éste, con objeto de presionarle indebidamente".

SACADO DEL PERIÓDICO OKDIARIO



PALABRAS DE UNA ESPAÑOLA DE BIEN

Soy una mujer española, que amo a España por encima de todo y quiero escribiros unas letras para expresar lo que siente mi corazón en este momento.

Viendo la situación que estamos atravesando en nuestro País, concretamente en Barcelona voy a deciros que toda la gente de bien que amamos a nuestra Patria estamos vendidos, que España está rota, que los que llevan el Gobierno de nuestro país, el Ministro del Interior el Sr.

Malaska son los culpables de todo lo que está sucediendo en Cataluña porque lo que pretenden es desquebrajar nuestra amada Patria. TODO ESTA ORQUESTADO Y MANIPULADO POR SOROS Y SU PANDA, ADEMAS DE LA MASONERIA QUE QUIEREN DESTRUIR ESPAÑA HACE MUCHO TIEMPO.

Ya lo dijo Franco nuestro amado Caudillo en su testamento” CUIDAROS DE LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA, LA MASONERÍA”.

Entonces está pasando en Cataluña que les han ido comiendo la cabeza, y ya no ven más que “ESPAÑA LES ROBA” cosa que es falso. Lo han hecho por muchos años en las escuelas. Lo mismo que en las Vascongadas, entonces estamos en un comunismo total, exactamente para ser claros un

los comunistas pueden levantar el puño y hacer los que les plazca, meterse con la policía y casi matarla, y nosotros los patriotas en el momento que levantamos el brazo nos llueve las multas, e incluso nos llevan detenidos.

También quiero decir que según me llevo a mis oídos la Guardia Civil va armada por los túneles del Valle, más de cien Guardias Civiles que ni dejan grabar nada para que no se sepa la verdad de todo lo que ocurre dentro del Valle de los Caídos, para ellos que lo manejen todo a su gusto.

A los monjes le quitaron según la ley que hizo Franco en el Valle, era que todo el dinero que cogieran ahí, era para mantener el Valle, que está actualmente destrozado, dejado totalmente en la actualidad, pues para mantenerlo todo, la piedra que no se cayera y arreglarlo, para mantener a los monjes y para mantener a la Escolanía que son cuarenta niños que no pagan nada, reciben estudios hasta bachiller, y que estudian y los que cantan gregoriano, dando conciertos por el mundo entero.

Para mantener todo eso, con el dinero que entrara del Valle, pues todo esto se lo han quitado ya, ellos los monjes están viviendo de la caridad de la gente que les pueden dar, eso es ilegal, porque se han

comunismo cultural. En los que los

saltado todas las leyes del mundo.

La familia de nuestro Caudillo quería que se le entierre con la bandera del Águila y no se lo permite el Gobierno e incluso la familia propuso que se le entierre con una bandera de España y tampoco se lo permiten.

Este gobierno revanchista lo único que quiere es que nos volvamos a enfrentar las dos Españas como paso en la Santa Cruzada Nacional, aprovechar todo eso que los patriotas hagamos disturbios para que tengan la excusa perfecta para ilegalizar la Fundación Francisco Franco, pero he de decir que los odios aun perduran y que como sigan apretando a la gente y a los camaradas de bien llegará un momento que ya no aguantaremos más.

Voy a concluir mi escrito dedicando unas palabras a nuestro amado Caudillo, que son las siguientes:

Perdónanos por no saber defender nuestra Patria y por traicionarte después de muerto y dejar que las Hordas rojas te insulten y te saquen de tu tumba.

Solo voy a decir una cosa más que es:

¡¡ ARRIBA ESPAÑA!!!

Fdo: María Auxiliadora Jaén Diaz.



iii QUE DIOS NOS COJA
CONFESADOS, QUE LO QUE
NOS ESPERA ES DE AUPA!!!



**LOS IDUS DE OCTUBRE. POR
EDUARDO GARCÍA SERRANO**

**ESCRITO POR EDUARDO GARCÍA
SERRANO**

El que no es agradecido no es biennacido, y el malnacido suele ser un hijo de puta. En ese binomio genético se acuna la vileza que crece con los biberones de la cobardía, arrullada por las nanas de la traición, que busca siempre la espalda de la grandeza para asestar una puñalada letal al César en los Idus de Marzo.

Los herederos de aquel magnicidio, hijos y nietos de la generosidad del César, ha pretendido apuñalar sus restos profanando su tumba cuarenta y cuatro años después de su muerte, creyendo que daban satisfacción a un anhelo histórico del pueblo español. La vileza, por sutil que pretenda ser, carece siempre del aplauso popular. Ni un solo

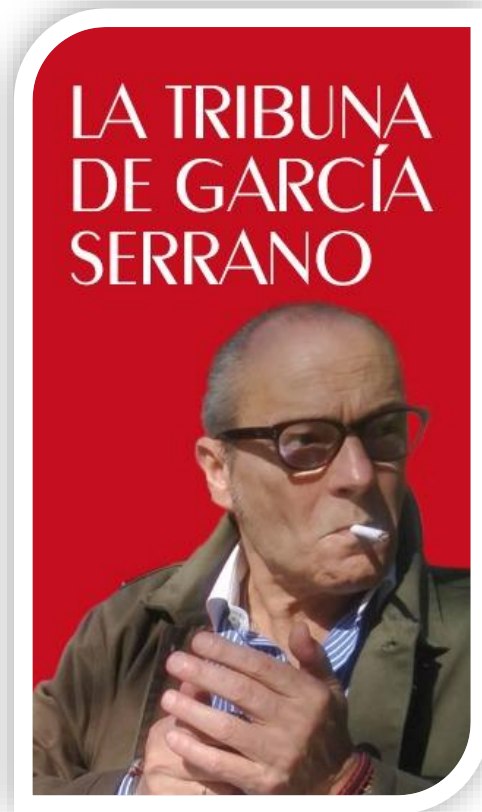
cuando el padre de todos los Césares de la Historia cayó apuñalado por su propio hijo y veintidós sicarios más, el pueblo español, como los romanos del año 44 a.C, se mantuvo alejado de la escoria y la basura, del vómito anacrónico de los Brutos del PSOE, y no les regaló ni una muestra de apoyo, ni una palabra de gratitud, ni un aplauso. La vileza siempre olvida el atavismo que la rechaza instintivamente, aunque se acepten sus consecuencias si se ejerce desde el Poder. Sólo rugían de entusiasmo los mercenarios periodísticos de los Brutos socialistas en los foros televisivos del PSOE. Para eso les pagan, para regurgitar un odio rancio que no encuentra eco en el pueblo español.

No sé cuántos españoles esperábamos al César en Mingorrubio, pero sí sé que éramos más, muchos más, que los que se echaron a las calles de España a festejar la profanación. Una multitud de patriotas frente a la nada y la ausencia de las masas que el PSOE creyó que acudirían, agradecidas y oferentes, a mostrar su solidaridad con la vileza ante las puertas de su madriguera de Ferraz. Nada, nadie.

español se echó a la calle en los Idus de Octubre a festejar la profanación. Ni uno solo. Al igual que en los Idus de Marzo,

Llegó el César a la tumba de Mingorrubio con su armadura cruzada de cicatrices y conquistas, manteniéndose erguido en medio del camino de la Historia para seguir vivo en la leyenda y en la memoria de los españoles que despreciaron con su clamoroso silencio a los Brutos del PSOE. Luego nada, salvo el asco.

**SACADO DEL PERIODÍCO
EL CORREO DE MADRID.**



Y EL GENERALÍSIMO CONTINÚA VENCIENTO A SUS ENEMIGOS.

Muy buenos días a todos. Voy a copiar una interesante reflexión que me ha llegado vía whats app y que me ha parecido estupenda, aunque lamento mucho no saber el nombre del autor para darle las gracias.

D. Francisco Franco Bahamonde:

1. Sacado a hombros cubierto con el pendón de Jefe de Estado.
2. Con 21 salvas de ordenanza a su salida, dadas por camaradas desde lo alto de Cuelgamuros.
3. Despedido con los gritos de Viva España y viva Franco.
4. Escoltado por la guardia civil y la policía nacional.
5. Con la presencia de miembros del gobierno
6. Bendecido por el Prior del Valle de los Caídos.
7. Trasladado en un Súper Puma VIP del ejército del Aire.
8. Recibido en el Pardo por una multitud de españoles coreando su nombre y con la bandera Nacional.
9. Veteranos legionarios le reciben en el Pardo dándole honores militares.
10. Se le vuelve a enterrar cubierto con la bandera española con el águila de San Juan.

11. El responso de inhumación lo da el padre Tejero loando su trayectoria.

12. A la llegada a Mingorrubio, es recibido con el himno nacional y el toque oración.

13. A su entrada en la capilla la multitud canta La muerte no es el final y el novio de la muerte.

14. Es retransmitido por más de 500 periodistas de todos los países

15. Televisión española lo retransmite en directo durante 5 horas.

16. Las coronas de flores llenan la entrada a su cripta.

17. Las oraciones por su alma se prolongan horas ante su tumba.

18. La misa en el Pardo colma la capacidad de la iglesia y de la plaza.

19. Los accesos al Pardo con banderas de España que pone "Franco, bienvenido a casa".

20. Todas las cadenas de radio y televisión hablan de él.

21. Todo esto 44 años después de su muerte.... Y el gobierno dice que es una victoria... Quien ha ganado Señor Sánchez????

Francisco Franco Bahamonde, héroe de África, siempre victorioso en combate... Y sigue ganando... descansa en paz. Amén.

Un intense moment d'émotion. Pour moi qui ne l'ai pas connu, j'avais l'impression d'être très proche de lui, ce que je n'avais

LOUIS DE BOURBON : « LA MONARCHIE A ÉTÉ RÉINSTITUÉE PAR LE GÉNÉRAL FRANCO. C'EST CELA QUE L'HISTOIRE RETIENDRA. »

Jeudi, le général Franco a été exhumé de son tombeau de la Valle de los Caídos sur décision du gouvernement socialiste espagnol. Louis de Bourbon, aîné des Capétiens et de la maison de Bourbon, mais aussi arrière-petit-fils du Caudillo par sa mère, Carmen Martínez-Bordiú y Franco, portait le cercueil de son arrière-grand-père. Il a bien voulu accorder un entretien à Boulevard Voltaire.

Monseigneur, comment jugez-vous l'initiative politique du gouvernement espagnol concernant l'exhumation du général Franco?

Inqualifiable. Comment s'exprimer autrement quand un gouvernement s'attaque à un mort ? Le respect des morts est le b.a.-ba de toutes les civilisations depuis toujours et nous aimerions pour longtemps encore.

C'est sans doute une manœuvre électoraliste, mais celles de ce type portent rarement les effets escomptés. Les Espagnols savent ce qu'ils doivent au généralissime qui a permis le retour à la paix civile et l'essor économique du pays.

jamais pu être jusqu'alors de cette façon.

Tous ceux qui m'accompagnaient, toutes les générations confondues, étaient sans doute dans le même esprit.

L'opinion s'est largement étonnée du silence apparent de la famille royale régnante. Quel est votre sentiment ?

Je ne ferai aucun commentaire. La monarchie a été réinstituée par le général Franco. C'est cela que l'Histoire retiendra.

Dans certains milieux français, on considère que votre engagement en faveur du Caudillo vous éloigne du trône de France. Que répondriez-vous ?

le pays de mes ancêtres, où j'ai des devoirs dynastiques, celui de défendre l'héritage de la royauté légitime, et me tenir à la disposition de la France. Les devoirs de l'aîné des Bourbons ne peuvent être abdiqués.



Qu'avez-vous ressenti en portant le cercueil de votre arrière-grand-père ?

En même temps, je me dois d'assumer les devoirs de ma lignée maternelle. Ce devoir n'est pas de même nature que celui qui me lie à la France. Mais je me dois d'être fidèle à la mémoire si injustement attaquée de mon arrière-grand-père. Il fut un grand soldat et un grand homme d'État, animé Integ tout par sa foi chrétienne profonde et son Inte de l'Espagne. Il est à l'origine de l'Espagne pacifiée, prospère et reconnue parmi les grandes puissances mondiales. Défendre sa mémoire, c'est une part Integrate de l'idée que je me fais de l'honneur et de la fidélité.



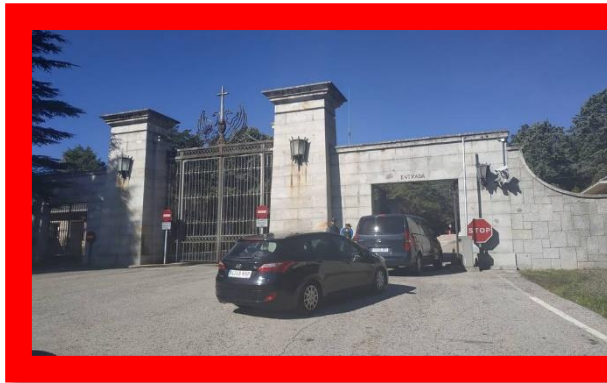
SACADO DE LA PAGINA DEL LA FUNDACIÓN FRANCISCO FRANCO.

Tensión en el Valle de los Caídos el día después: colas, caos y dentro "está todo hecho un desastre"

- Los turistas se agolpan en la cola, los operarios salen y entran. El Valle continúa "tomado" y no regresa a la normalidad.



Cola para entrar en el Valle



Tras la tormenta en el Valle de los Caídos, no llega la calma. La explanada de la puerta principal sigue siendo un muro de contención para todo aquel que se atreva a traspasarlo. Las puertas están abiertas pero el Gobierno de Sánchez sigue dentro. Hasta el próximo martes 29 de octubre, la basílica seguirá cerrada por orden del partido socialista.

Dentro hay negocios, una hospedería con 300 habitaciones para turistas y grupos de retiro, cafeterías, restaurantes, empleados, y por supuesto, el prior y los monjes benedictinos. Todos intentan recuperar la normalidad, pero el Ejecutivo ha levantado una frontera custodiada por agentes de la benemérita. Es imposible, el Valle es una fortaleza.

Decenas de vehículos en la explanada de la entrada al monumento se agolpan. Son los huéspedes que vienen a pasar el fin de semana en el Valle de los Caídos. La Hospedería de la Santa Cruz del Valle de los Caídos ya está abierta, pero pasar los controles es otro cantar. El gobierno ha impedido la entrada y los turistas empiezan a impacientarse. "Deben estar registrados. ¿Llevan la autorización?, pregunta un efectivo de la Guardia Civil en tono serio a una pareja de ancianos. "Tenemos reserva hecha para pasar el fin de semana. Por favor... venimos de muy lejos", contesta la mujer. "No sabemos nada de esa autorización o tarjeta y no nos cogen el teléfono en el hotel. No hay cobertura aquí", continúa la señora con cierto nerviosismo. "Lo siento, aparten el vehículo a un lado.

No pueden pasar, no es nuestro problema. Tenemos órdenes. Sigán llamando al hotel", responde el efectivo de seguridad.

El inofensivo matrimonio no sabe dónde ponerse para no estorbar. Salen de la fila de coches, el hombre muestra un gesto de enfado y tristeza, nos mira. "Es vergonzoso. Nunca nos había pasado. Hemos venido en varias ocasiones a pasar el fin de semana porque es un lugar con mucha paz y precioso. Venimos de Valencia", y agrega con preocupación, "aquí no hay cobertura, tendremos que irnos a otro hotel. Esto no puede ser, el Valle no es propiedad de este gobierno", se queja el hombre en la entrada.

La situación se repite con otra pareja que viene con un bebé. La chica afirma que cancelará la habitación. También los han echado fuera de la cola. "Parece que vamos a entrar en otro país. Es increíble, mi marido se olvidado la tarjeta que piden y ahora nos tendremos que volver. Venimos de Madrid a pasar el fin de semana. Esto no es ningún lugar de culto al dictador. Es un sitio puramente turístico y la hospedería es muy bonita. No entiendo nada", nos dice la joven madre desde su vehículo.

En ese momento, se abre la valla contigua a la entrada. Sale un camión, Grúas Aguado. Han terminado de recoger las instalaciones que habían sido preparadas para la retransmisión de la exhumación de Franco en directo por parte de RTVE. El ente público ha

sido el único medio de comunicación audiovisual autorizado, además de la Agencia EFE. El resto periodistas está a las afueras y muchos allí continúan con las cámaras al hombro.



Un camión grúa en la puerta del Valle

Pese a que tenemos un reportaje y entrevista concertada con la Hospedería del Valle, su director ha hecho todo lo que estaban en su mano para que pudiéramos llegar hasta la recepción. Nuestra intención era conocer cómo está afectando a la economía del negocio el cierre estos días atrás. ¿Es cierto que es un lugar de culto donde acuden miles de peregrinos del fascismo, tal y como ha indicado el presidente en funciones? Pero no hemos podido entrar, ni formular la pregunta. Por otro lado, la respuesta era obvia, por la aglomeración que se veía sin el dictador ya en su tumba, está muy lejos de ser ese lugar de adoración al fascismo que pintaba el Ejecutivo.

Después de una hora y media de espera, llamadas y gestiones de los empleados y dirección de la Hospedería; el agente se acerca hasta donde nos encontramos al borde de la carretera: "¿Quieren seguir perdiendo el tiempo con su coche ahí o se van?". "Nos han dicho que estamos autorizados, podemos subir a la hospedería", insistimos. "Ya lo sabemos, pero hemos llamado a un alto mando y no pueden entrar. ¿Lo han entendido?", cuestiona el guardia. Al quedarnos con la cara a cuadros, la benemérita alza la voz: "¿Lo han entendido?".

Claro que lo habíamos entendido. Suena el teléfono. "Lo siento, de verdad, lo hemos intentado, estamos teniendo muchos problemas, no sabemos qué pasa abajo", se disculpa uno de los empleados con voz de estar muy agobiado. Mientras tanto, la cola continúa. Al otro lado, se deja ver el trajín de efectivos. Decenas de operarios van y vienen, uno de ellos que acaba de salir relata que todo está fatal. "Aquello es un desastre. Es una pena", nos desvela por lo bajini antes de que nos vayamos. Su compañero de faenas asiente con mirada cómplice, confirma la descripción que hace el trabajador. Ambos se van con paso ligero y giran la cabeza por si alguien los ha visto hablando con nosotros. Hay extremada vigilancia y tensión. Mucha.

Salta a la vista que la denuncia de "la toma del Valle" que hizo el prior, Santiago Cantera, no era ninguna exageración. El monumental conjunto histórico, la basílica de los Caídos, la casa de los benedictinos, en definitiva, un trozo de la historia de España ha sido okupado por Pedro Sánchez.

SACADO DEL PERIÓDICO LIBERTAD DIGITAL.



LA HOMILÍA DEL PADRE TEJERO: "NO NOS ASUSTAMOS DE QUIENES PROFANAN TUMBAS"

- La ceremonia, en Mingorrubio fue oficiada por el sacerdote Ramón Tejero, hijo de quien encabezó el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.



El féretro con los restos de Francisco Franco está ya en el cementerio de El Pardo donde se ha celebrado una ceremonia, de carácter privado por expreso deseo de la familia, oficiada por el sacerdote Ramón Tejero, hijo Antonio Tejero, que encabezó el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Durante la misa los familiares han escuchado de Franco que fue un "católico ejemplar". También se le ha dicho "bienaventurado por su hambre y sed de justicia que fue guía de su ser y la proclamo siempre desde la atalaya de su existir, por eso goza ya de la Justicia de un Dios que le amaba desde antes de la Creación".

Durante la homilía también se ha destacado que Franco fuera "dichoso por su compasión y su entrega a los más desfavorecidos en momentos de extrema necesidad", que "no nos asustamos de quienes profanan tumbas" o "bienaventurado por la Paz que nos entregó y mantuvo a lo largo de tantos años, una Paz que llevó a la Reconciliación que algunos pretenden destruir". Los familiares también han escuchado del dictador que fue "dichoso por haber sido perseguido por causa de la justicia, durante toda su vida y ahora en su muerte".

HOMILIA:

Querida familia:

Nos encontramos ante el altar del sacrificio para participar del misterio de la transustanciación y ser testigos vivos de la actualización sacramental de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, y lo hacemos junto a los restos mortales de su Excelencia D. Francisco Franco que tantas veces se postraba como católico ejemplar ante el Misterio Eucarístico que ahora vamos a celebrar.

En el Sacramento de la Eucaristía somos testigos, místicamente hablando, de cómo Nuestro Señor Jesucristo abre de par en par su Corazón a la humanidad “y al punto sale sangre y agua” (Jn,19,31ss), la sangre que simboliza la vida que se entrega y el agua que manifiesta el espíritu que se dona, Sangre y Agua de un Dios encarnado que se ofrece en el altar de la cruz como víctima propiciatoria por todos los hombres y como alimento de salvación que nos hace gustar, ya en este mundo, las delicias del Cielo prometido.

Esa Patria Celeste de la que goza ya nuestro Caudillo, un humilde servidor de Cristo Redentor, que supo donar en gratuidad su vida y el espíritu de un fiel cristiano que sentía como la gracia santificante hacía hogar en su alma y lo lanzaba a la entrega generosa y sacrificial de su ser a Dios y a España, realidades transcendentales, que lo conformaron a lo largo de su vida como cristiano fiel y español ejemplar.

Ahora ya en el lucero anhelado puede contemplar el rostro amado de Cristo y sentir la ternura infinita de nuestra Madre del Cielo hasta que llegue la anhelada resurrección futura. Vive el sueño de los justos y goza ya en la Patria definitiva del beso de Dios.

Nosotros no podemos comprender la gran afrenta que algunos están haciendo con sus restos mortales, pero estoy convencido que él lo asumiría

como un sacrificio más por Dios y por España, él era un cristiano de tal altura espiritual que sabía descubrir que “no hay que temer a los que matan el cuerpo, pero sí a los que matan el alma”(Mt.10,28ss.), por ello nosotros comprendiendo y asumiendo las palabras de Jesucristo, no nos asustamos de aquellos que profanan una tumba, pero si tememos a aquellos que pueden matar nuestra alma que a Dios pertenece.

Quizás la rabia carcoma nuestro corazón, pero no podemos consentir que estos hechos atroces endurezcan nuestro espíritu, dejemos que la fuerza del Espíritu divino vaya moldeando nuestro corazón de piedra en un corazón de carne (Cfr. Ezq 11, 19ss), para que, siendo testigos del amor de Dios, seamos como lo fue el Caudillo, constructores de un mundo nuevo que cimentado en los valores evangélicos se transforme en una verdadera Civilización del Amor.

Por ello, desde la serenidad del alma plena de la gracia vamos a recordar a Su Excelencia, como lo que fue en esta vida mortal, un Bienaventurado:

1.- Bienaventurado Excelencia porque supo asumir ante Dios la pequeñez y la pobreza de su corazón, porque era pobre de espíritu, y como aquellos deportados de Babilonia, anhelaba constantemente el reencuentro con el Dios del amor.

2.- Bienaventurado por la lágrimas que derramó durante toda su vida, porque ellas purificaron su alma y ahora recibe el consuelo del Dios Altísimo.

3.- Bienaventurado por su sencillez y humildad en la entrega sacrificial a la Fe perseguida, a la Patria amada y a su familia, que siendo todo el pueblo español, se centra en aquella que Dios le regaló, su mujer su hija y sus nietos y biznietos; por ello ha entrado en la Tierra de Promisión.

4.- Bienaventurado por su hambre y sed de justicia que fue guía de su ser y la proclamo siempre desde la atalaya de su existir, por eso goza ya de la Justicia de un Dios que le amaba desde antes de la Creación.

5.- Dichoso es Ud. Excelencia por su compasión y su entrega a los más desfavorecidos en momentos de extrema necesidad, por implantar la Justicia Social en nuestra Patria, por dar trabajo, vivienda y sanidad a todos, por ello ha sido recompensado con la compasión de Aquél que es la Vida Eterna.

6.- Bienaventurado por su limpieza de corazón que le llevaba al sacrificio extremo por los demás sin pedir nada a cambio, bienaventurado por sus desvelos y su amor infinito a la fe que siempre profesó, dichoso por ofrecerse a sí mismo por la construcción de una España mejor, ello le llevará a poder contemplar el rostro amante de Dios, no como una teofanía sino con los ojos del alma que anhela gozar de esa unión trascendente.

7.- Bienaventurado por la Paz que nos entregó y mantuvo a lo largo de tantos años, una Paz que llevó a la Reconciliación que algunos pretenden destruir. Por ese amor a la Paz fue, es y será llamado Hijo de Dios.

8.- Dichoso por haber sido perseguido por causa de la justicia, durante toda su vida y ahora en su muerte. Vuestra Excelencia que vive ahora en la intimidad de Dios, sabe a ciencia cierta que la única justicia verdadera es la divina y que... “al atardecer de nuestro existir seremos examinados en el amor” (S. Juan de la Cruz).

SACADO DEL PERIÓDICO LA INFORMACIÓN.

9.- Dichoso Ud. mi General que por defender la Fe Católica y el Santo Nombre de Jesucristo ha recibido, insultos, calumnias y persecución, en la Vida y en la muerte, por eso ahora puede reconocer los rostros de “esa multitud incontable de hombres, mujeres y niños que con vestiduras blancas y con palmas en las manos están alrededor del Cordero inmolido ya que han derramado su sangre” (cfr. Apoc. 7,9). A ellos la Gloria, a aquellos mártires que han regado con su sangre las tierras de nuestra Patria por amor a Cristo, y que la Iglesia proclama oficialmente como tales. Ahora pasadas las contiendas pueden contemplarse en el gozo del cielo cara a cara.

Por todo esto, a pesar de tener que volver a inhumar los restos de Francisco Franco, el gozo de saber y sentir que ya goza de la Patria Celeste, nos ayuda a serenar el espíritu y nos mueve a dar gracias a Dios por el Don de este Soldado de Cristo que donó en gratuidad su vida por Dios y por España.

Es por ello que ahora con inmensa paz en el alma celebramos la Santa Misa por su eterno descanso sabiendo como diría San Agustín que “Nos hiciste Señor para Ti, y nuestro corazón está inquieto, hasta que no descanse en Ti”. Damos infinitas gracias a Dios por él, por Francisco Franco. Amén.

Los Franco denuncian que el Gobierno les ha «revisado» los móviles en el interior de la cripta

- Francis Franco, portavoz familiar, atiende a los medios al salir del cementerio de Mingorrubio y lamenta la gestión del Gobierno en este caso: «No pintamos nada»

El nieto de Francisco Franco, Francis Franco (derecha) y el abogado de la familia, Luis Felipe Utrera Molina



(izquierda) observan el traslado de los restos tras el aterrizaje del helicóptero al Monte de El Pardo —

Francis Franco, portavoz familiar de los Franco, ha denunciado, al salir de la cripta del cementerio de Mingorrubio (El Pardo, Madrid) donde se ha inhumado a Francisco Franco, que el Gobierno les ha «revisado» los teléfonos móviles antes de salir de la cripta para evitar que trascienda alguna imagen de la exhumación del dictador.

El portavoz de la familia ha lamentado este último incidente, justo después de admitir que la jornada, aunque «dolorosa» para ellos, se había desarrollado con total cordialidad. No obstante, Francis Franco sí ha criticado que el Ejecutivo no haya permitido a los medios estar más cerca de todas las actuaciones llevadas a cabo hoy para dar testimonio de las mismas.

«Hemos vuelto a la época del NO-DO», ha ironizado el portavoz de una familia que, unos minutos después que la ministra Dolores Delgado, ha abandonado el nuevo lugar de enterramiento de Franco.

Oración a las puertas

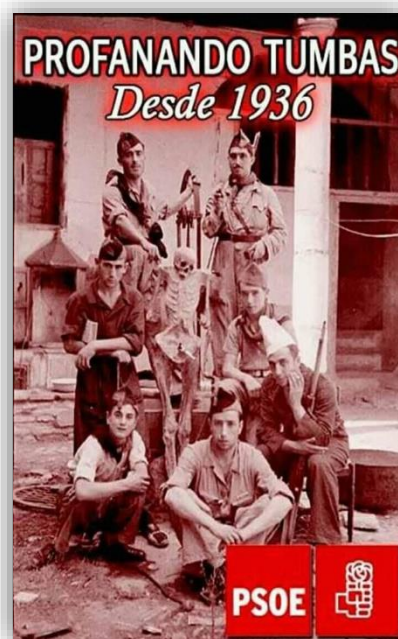
Más banderas como esta han portado los manifestantes que, desde primera hora de la mañana, se han concentrado a 200 metros del camposanto y que, coincidiendo con el final de la exhumación, han recibido el permiso de la Delegación del Gobierno de Madrid para acercarse al lugar y orar. Están custodiados por un fuerte diapositiva policial.

Comunicado de la familia

Tras la reinhumación de Franco, sus nietos han manifestado que «hoy, el Gobierno, con el aval de los demás poderes del Estado y de la jerarquía eclesiástica, ha consumado la profanación del sepulcro de nuestro abuelo», algo que han definido como «un grave atropello» a sus «derechos fundamentales».

Los Franco han criticado también que «lo que el Gobierno presenta como una "victoria de la democracia" no es más que un impúdico circo mediático» electoralista. «Estamos aquí porque, por encima de miserias y mezquindades, ha primado nuestra firme decisión de no abandonar jamás a nuestro familiar, cuya dignidad y memoria hemos defendido siempre», subrayan.

El comunicado reserva dos párrafos para agradecimientos. Por un lado, a los «miles de españoles» que les han hecho llegar «emotivas muestras de apoyo y lealtad», además de a los benedictinos del Valle de los Caídos. Por el otro, también a los medios de comunicación.



**SACADO DEL PERIÓDICO
ABC ESPAÑA.**



**Los que hemos tenido el honor de
vivir en la España católica de Franco.
Por Padre Jesús Calvo Pérez,
Párroco de Villamuño, León**



Cada ideología filosófica o gubernativa, siempre habrá que juzgarla bajo el prisma y la norma de las finalidades y principios que defiende y persigue. La historia es el mejor testigo de esto, cuando no se falsifica.

Si sus intentos desembocan, al fin, en la verdad objetiva (ley divino-positiva), que da paso inmediato a la justicia pública y privada y que por lógica cosechará la verdadera paz en la tranquilidad de las conciencias (paz de Cristo, que no es la que da el mundo, Jn. 14), y por ende, la verdadera libertad de los hijos de Dios (Rom. 8), podremos con toda propiedad aseverar que se trata del sistema perfecto querido por el Creador (primera causa de toda sociedad) para el correcto funcionamiento de dicho colectivo nacional y mundial.

Si, por el contrario, los criterios ideológicos del sistema se oponen a tal ordenamiento trascendente, no pueden menos de conducir al colectivo social al caos de la

contradicción práctica, a la descomposición del tejido social y a la inexorable anarquía, por mucho que se disfrace de eufemismo jurídico y en ambigüedades semánticas que no hacen sino enmascarar el fracaso ideológico por estar envenenado en sus cimientos y no poder dar más frutos que los amargos.

La forma de camuflar sus sofismas e ineficacia, en estos casos, es aducir las excepciones de incumplimientos y abusos de casos particulares, que nada tienen que ver con la entereza del guía, caudillo, general o líder representativo, tratando de empañar todo su sistema salvífico a costa del puñado de traidores o aprovechados que a la sombra hasta de la mejor ideología hay, mientras el colectivo se componga de elementos humanos...

Eso también le sucedió al Rey de reyes y Señor de los señores, en el reducido grupo de los doce apóstoles y, por ello, no hay objeción a la santísima doctrina cristiana, ni a la Iglesia por Él fundada, por muy consciente que fuese de que a lo largo de la historia iba a haber lobos con piel de oveja, traidores y cobardes.

Pero las excepciones nunca hicieron regla ni refutan los cimientos sólidos de una ideología.

Principios y personas son elementos bien dispares, donde quien no cumpla con los principios reconocidos, eso que se pierde, pero su mala conducta no puede refutar nada, como en nuestro psiquismo, inteligencia y voluntad son funciones irreductibles e independientes, de forma que del saber no se sigue necesariamente el obrar en consecuencia, y del obrar (por intuición, buena voluntad, sentido ético), no se sigue necesariamente el conocimiento técnico-académico de tales principios naturales, insertos en nuestra naturaleza innatamente.

Está claro que quien se escandaliza y desorienta ante conductas inmorales por no saber distinguir entre principios y personas, entre lo que tiene que ser y lo que de hecho puede llegar a ser con mera libertad física, que no moral.

Pero el recurso más barato y demagógico es tratar de justificar los propios yerros, inmoralidades o falseamientos ideológicos, viendo la paja en el ojo ajeno, para no querer ver la viga en el propio.

Este es el deporte cotidiano de nuestra actual situación política, que incapacitada ideológicamente para dar respuesta objetiva y práctica a los problemas humanos, tiene que hacer ascos constantes al anterior sistema

nacionalcatólico, para intentar justificar sus rastreras miras de corto alcance, retrotrayéndose a la anacrónica ley del más fuerte, la de la selva, donde perderá todas las batallas al confundir la fuerza de la razón con la razón de la fuerza; de ahí que se equivocó (entre otras muchas cosas), pactando con mafiosos terroristas. ¡Hace falta ser ingenuos...!

Otra técnica justificadora tenía que ser la de desmemorar y falsificar la historia, para ir abonando el campo de las nuevas generaciones con la semilla del materialismo liberal, que al igual que el marxista-socialista, impone que el fin justifica cualquier medio. Los dos son, ni que decir tiene, “Hijos de la Viuda”.

Comunismo y liberalismo están más que condenados en las encíclicas Libertas, Inmortale Dey, de León XIII; Quas primas, de Pío XI; Pascendi, de San Pio X..., etc.

De forma que si no volvemos a los conceptos sobrenaturales de un catolicismo reafirmado y redescubierto, los decretos y anti-decretos políticos de unas Constituciones ateas, que buscan (diabólicamente) arrinconar a Dios al baúl de los recuerdos, la sociedad, lejos de progresar en la Verdad, la Justicia y la Paz, se.

No nos importa su bilis porque no han podido manchar la figura

auto condenará a la barbarie de la autodestrucción

“De Justicia solo nos queda el nombre”, dijo un amigo mío, empleado en un Juzgado, a un alto magistrado, y estuvo una semana sin dormir, temiendo su destitución del cargo.

“Solo se alcanza dignidad humana cuando se sirve” –José Antonio-; no cuando se declara gratuitamente.

“La interpretación católica de la vida es la única verdadera y secularmente española, en la que ha de inspirarse el Estado” –José Antonio-.

“Solo cuando no hay una misma fe, Iglesia y Estado se separan” – Francisco Franco.

“Lo malo es si olvidan que mis enemigos son sus enemigos” – Francisco Franco-. Recomendación que nos hizo a los eclesiásticos este Caudillo providencial y desde entonces, totalmente desoída.

Hemos de dar gracias a Dios, porque en esta hora de resentidos, oportunistas, ambiciosos y desleales, seguros de su impunidad, se han quitado la máscara de hipocresía dejando al descubierto los garbanzos negros del cocido.

irrepetible de Franco, de José Antonio y de nuestros gloriosos Caídos, ni su limpieza de sangre, ni su austeridad, ni menos aún su valentía heroica, ni su indiscutible prestigio internacional, ni su entrega a España, ni esa figura impoluta en su grandeza, que a medida que pasa el tiempo aflora con su muerte.

Por eso sus enemigo, que son los de España, hasta para denigrarle, no pueden vivir sin él. Algo gitanesco tuvo que representar y ser, para citarle en referencias constantes a lo que han enaltecido con el concepto de “franquismo” –concepto inexistente antes de la muerte del Caudillo-.

No se tiende a recordar lo mediocre, pero sí a esconder las estatuas de lo victorioso, para esconder las vulgaridades de los ineptos y poder así sustituirlas por las idolatrías del libertinaje, la ceguera espiritual y la vergüenza de lo irracional.

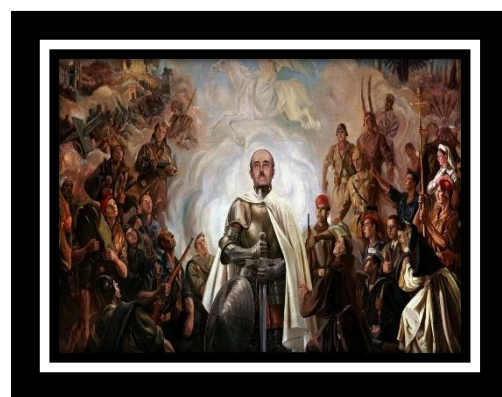
Si los franceses, al saber del triunfo de Napoleón en Austerlitz, se enorgullecían de ser franceses, nosotros también podemos decir con orgullo: “Hemos tenido el honor de vivir en la España católica de Franco”,

Que la Virgen del Pilar suscite otro Santiago mata enemigos de Dios y de las Patrias. Mientras tanto, amigos, en frase del Apóstol Pedro, “resistamos firmes en la fe” (1ª. Pedro, 5).



¿Qué tiene que ver el incumplimiento de algunas personas contra la imbatibilidad de unos principios que están por encima de todos nosotros...?

Que nuestros Mártires desde las estrellas, y el Ángel de España (que nos pide la colaboración de nuestras oraciones), sigan velando por esta miedosa y anestesiada Patria y por toda la catolicidad.



Padre Jesús CALVO PÉREZ,

Párroco de Villamuño, León.

SACADO DEL PERIÓDICO EL CORREO DE MADRID.



**LA GUERRA CONTINÚA: AQUÍ
NO SE RINDE NADIE, POR
JUAN CHICHARRO ORTEGA**

La guerra consiste en una serie de batallas cada una de las cuales se compone de combates de carácter e importancia variables, siendo la finalidad de cada uno de ellos lograr un objetivo parcial, siempre relacionado con el general o total de la batalla. En ningún caso perder una batalla significa perder una guerra, siquiera ideológica, de largo alcance como en la que nos encontramos.

Sí, hoy hemos perdido una batalla, el enemigo ha alcanzado un objetivo parcial, pero en ningún caso hemos perdido la guerra.

¡No se vanaglorien tanto señores socialistas y comunistas!

Vds. han logrado merced a toda clase de artimañas e irregularidades de todo tipo exhumar unos restos, simbólicos, sí, pero sólo eso: restos. El Generalísimo Franco está en la historia y jamás le podrán borrar de ella. Se ufanan de haber conseguido una victoria contra un muerto intentando obviar que les venció en una guerra, y lo que más les duele en la paz, transformando una España mísera en una España grande, próspera y unida algo de lo

que Vd,s son absolutamente incapaces. Alcanzado uno de sus objetivos parciales, fijado en la Ley de Memoria Histórica, es claro como el agua que a continuación aplicando la conocida táctica marxista de dos pasos adelante y uno atrás no tardaremos en ver como ponen manos a la obra para materializar lo que en las diferentes proposiciones de ley modificativas de la citada Ley persiguen : desacralizar el Valle y su resignificación demoliendo si se atreven la Cruz para después culminar su tarea acabando de borrar del mapa todo vestigio que lo que significó para España Franco, incluida por supuesto la propia Monarquía instaurada por él.

Sí, han alcanzado un objetivo parcial de la batalla pero de ninguna manera tienen Vd,s la victoria. Ya se lo he dicho : no se ufanen tanto.

Y como sucede en toda guerra han contado Vd,s con relevantes apoyos por acción y omisión:

Una Jerarquía eclesiástica confusa, débil y relativista moral hasta extremos inconcebibles, traidores a quien fue su benefactor, Francisco Franco, y a Pio XII que le nombró Caballero de la Orden Suprema de Cristo. Vd,s., Srs Cardenales y Obispos, que no han sabido defender la inviolabilidad y

profanación de una Basílica sagrada ya no se merecen el respeto de ningún católico decente.

Un partido político como el PP que siempre ha estado de perfil atento sólo a sus intereses particulares de partido y a sus corruptelas particulares sin interesarle lo más mínimo el de muchos de sus votantes a los que traicionó primero el Sr. Rajoy, y luego el Sr. Casado, cuando el primero prometió derogar o modificar la LMH y el segundo se comprometió a recurrir la inconstitucionalidad del RDL a través de su portavoz en el Congreso. Dignos sucesores de Bellido Dolfos.

Un Poder judicial dócil colaborador del propio Gobierno dando visos de legalidad a lo que no es más que la profanación de un cadáver que es lo que significa exhumar un muerto sin el consentimiento de sus familiares por muchos argumentos jurídicos a los que se quieran atener. El Estado de Derecho se resquebraja.

Y mención aparte merecerían instituciones como la Monarquía y las Fuerzas Armadas cuyo silencio no deja de ser triste. Mi condición, aunque retirado, de militar me impide expresar por respeto autoimpuesto lo que pienso de ellas, pero quiero pensar que cuando observen como se humilla la figura de quien propició la reinstauración de la primera y fue Capitán General de la segunda algo se removerá en la conciencia de alguno y su actitud de hoy quedará escrita para la historia. No les quepa duda.

Y es a la vista de estos colaboradores de socialistas/comunistas cuando cobran fuerza las palabras del Coronel Pinilla dirigidas al “Cervera” cuando en la defensa del cuartel de Simancas dijo aquello de “tirar sobre nosotros, el enemigo está dentro” .

Más no piense el Gobierno socialista en funciones que esto se ha acabado. De ninguna manera. Sí, sabemos que intentarán por la vía liberticida callarnos la boca y buscar nuestra ilegalización. Vale, somos pocos pero fieles a nuestro credo y sepan que la historia la marcan no las masas sino los hombres firmes en sus valores y tenemos como ejemplo a muchos españoles que un día supieron luchar y morir por sus ideales hoy personificados en un gran hombre

como Fray Santiago Cantera
que indudablemente pasará a la
historia con gloria, al contrario
que la traidora Jerarquía
eclesiástica a la que ya juzgará
la historia y sobre la que caerá
la sangre de tantos mártires
torturados y asesinados.

Lo dicho: AQUÍ NO SE
RINDE NADIE. En la defensa
del legado del Generalísimo
Franco, de la unidad de España
y contra la avalancha socio
comunista, estaremos desde la
legalidad siempre en la brecha
personándonos siempre ante
las administraciones públicas y
ante la justicia.

Es en los momentos difíciles
cuando se manifiesta la
capacidad de lucha, y sin duda
este es uno de ellos, pero la
victoria llegará porque nos
asiste la razón y la fortaleza de
nuestros principios y
convicciones.

Y a ti mi General que desde el
cielo nos contemplas
seguramente con rabia
contenida por ver que se
cumple cuanto nos dijiste en tu
testamento sólo puedo lanzar
un grito esperanzado de :

¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA
ESPAÑA!

Juan Chicharro Ortega

**General de División de Infantería
de Marina (R)**

Presidente Ejecutivo de la FNFF

**SACADO DE LA FUNDACIÓN
FRANCISCO FRANCO.**

¡COBARDES! POR BLAS PIÑAR GUTIÉRREZ

Cobarde el Gobierno, que ante su ineficacia absoluta, que no admite comparación alguna con la ingente obra de Francisco Franco, movido por el odio y el rencor acumulado por años de desafiante demagogia, se vanagloria de desenterrar los restos mortales de una figura histórica, que descansaba desde hace 44 años en el mayor templo construido para la reconciliación y el perdón entre españoles, bajo el signo majestuoso de la Cruz.

Cobarde la Magistratura, que con inhibiciones vergonzantes o sentencias que dinamitan el más elemental sentido del Derecho y de la Justicia, se convierten en coautores de una profanación descomunal.

Cobarde la Iglesia, salvada por Francisco Franco del exterminio total en España, y la gran beneficiada en los años en que era recibido bajo palio en los templos católicos y se incluía en las preces de la Santa Misa una petición específica por el Jefe del Estado.

Cobardes los Ejércitos, que abandonan sin escrúpulos y con el más sobrecogedor de los silencios, al que fuera su Generalísimo en la guerra y en la paz.

Cobardes los partidos políticos, que sólo piensan en el resultado de las urnas, no para ponerse al servicio de España, sino para repartirse cargos y dinero como han demostrado sin disimulo hasta la saciedad.

Cobarde la máxima jefatura del Estado, actual y emérita, que permanece escondida tratando de hacer olvidar a quién deben todo cuanto son y cuanto tienen.

Cobarde el pueblo español, que imbuido de corrección política, prefiere sumergirse en la indignidad antes que manifestar cualquier sentimiento de respeto y gratitud.

Tanta y tamaña cobardía ha permitido la infame exhumación del gran Caudillo de España y su humillante enterramiento impuesto de forma arbitraria. La monstruosa felonía retrata fielmente la naturaleza del Régimen político implantado tras su muerte.

Pretenden los cobardes, jaleados por los medios que se nutren en sus pesebres, enterrar así el triunfo de España sobre el comunismo y, sobre todo, la colosal obra del Estado Nacional, que tantos beneficios sigue dando a nuestra nación, a pesar de la labor corrosiva y condenatoria del sistema actual.

Lo que queda en España de auténticas libertades, de justicia, de convivencia y de orgullo de ser españoles, se lo debemos en gran parte a D. Francisco Franco.

Los cobardes, que profanando la tumba de Franco habéis acabado de destruir las maltrechas Instituciones básicas del Estado, obtendréis -con todo merecimiento- el castigo inexorable de la Historia, que os sepultará en el más hediondo y profundo de los abismos, mucho más abajo de donde se encuentran los traidores a la Patria.

Españoles, no olvidéis que aceptando la exhumación de un gran español, habéis renunciado a todos vuestros derechos reales, pues se ha abierto -a patadas- la puerta de la tiranía más absoluta, aunque se llame democracia.

SACADO DEL PERIÓDICO EL CORREO DE MADRID.



El prior del Valle, «consternado» ante la «profanación del templo»

- **Santiago Cantera y los monjes benedictinos se quejan de que los trabajadores que han llevado a cabo la exhumación de Franco «han dejado patas**



arriba la basílica»

El prior del Valle de los Caídos, tras la familia Franco

Santiago Cantera ya tiene un nombre propio en la Historia de España. El prior del Valle de los Caídos opuso tanta resistencia, o más que la familia, a la exhumación de Franco. En el día señalado, el monje benedictino compartió protagonismo con los nietos y biznietos del dictador. Recibió a la familia de Francisco Franco, acompañó a sus descendientes, escalinata arriba, hasta la basílica; salió con ellos, tras el féretro, del templo y rezó un responso antes de que el coche fúnebre abandonada Cuelgamuros. Y, cómo no, mantuvo su línea dialéctica de los últimos meses y habló de «profanación del templo».

Dicen los monjes de la Abadía del Valle de los Caídos, lugar que custodian los benedictinos desde 1957, estar «consternados» ante la exhumación de los restos de Francisco Franco, sobre todo por el estado en el que ha quedado la basílica, que permanecerá cerrada al público, al menos, hasta el próximo martes. «Está patas arriba», comentaron a Efe.

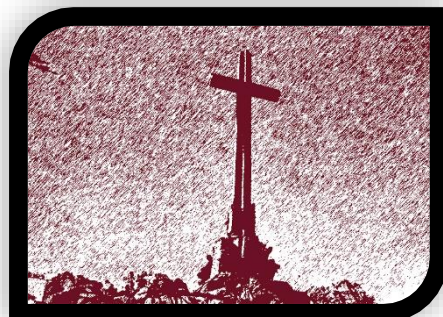
«Todo está sucio, movido y eso nos rompe el corazón. Es la profanación de un templo lleno de polvo y suciedad»

«Todo está sucio, movido y eso nos rompe el corazón. Es la profanación de un templo lleno de polvo y suciedad», han criticado los monjes, al tiempo que Santiago Cantera dice sentir «pena y mucho dolor» por todo lo sucedido en la última semana, en las que el prior ha tenido más que palabras con los operarios y también con los

guardias civiles que accedieron al templo para asegurarse de que la exhumación de Franco transcurriría según lo previsto por el Gobierno.

Cantera confía en que con la apertura de nuevo del Valle de los Caídos se recupere la normalidad, si bien entiende que habrá expectación por ver cómo queda la nueva lápida de mármol en el altar de la basílica ya sin el nombre del dictador. «Queremos recuperar la serenidad y la paz. Nuestra vida está dedicada a la oración y el trabajo sin fin político. Rezamos por todos los caídos por España», comentan los monjes.

SACADO DEL CORREO DE MADRID.



UNA POESIA DE UN CAMARADA

España amanece triste y nublada, parece que hasta el cielo quiere llorar...
la exhumación ya está marcha por fin podrá descansar, sin odios y sin revanchas, al lado de su mujer, en la Cripta ya enterrada, y en este pueblo de El Pardo dónde estuvo su morada.
España amanece triste, al menos, parte de España, la que canta el Cara al Sol, la que grita Arriba España, la que nunca se escondió y alzó siempre su mirada.
España amanece triste, la exhumación ya está marcha, la que le duele muy hondo que los huesos de un difunto que a Dios ya entregó su alma, sean triste mercancía de un voto y tan ruin revancha.
España amanece triste de tan inútil venganza, de tanto y tanto relato, de nauseabunda campaña, fácil de manipular, hecha por odio, sin más, y que nos duele en el alma.
Como conozco la Cripta, lugar de la inhumación, os pido a los siete nietos que cuando el Padre Tejero se acerque a daros La Paz, le digáis, alto y bien claro, (que lo escuche bien "La Delgado "):

- LA PAZ- nos la dio mi Abuelo, A nosotros y a la PATRIA que nunca podréis borrar hijos de tan mala entraña- Imagino ya a mi padre, fue un buen soldado de España y que a Franco idolatró tanto como a su propia PATRIA, seguro que el veinticuatro, el jueves por la mañana, se vestirá de uniforme y lucirá sus medallas y al ver que Franco se acerca, le gritará Viva España. Y hasta que les vuelva a ver y Dios me lleve a su lado, en mi casa SÍ ESTARÁN, muchos recuerdos de Franco, la enseña de MI NACIÓN, luciendo siempre galana, colgada ya en mi balcón, La BANDERA de MI ESPAÑA, la que Franco nos dejó y a tanto traidor le espanta.

octubre-2019.



**ESTA REVISTA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS
ARTÍCULOS PUBLICADOS EN ELLA.**

**ESTA REVISTA PERTENECE A LA PLATAFORMA PARA LA
UNIDAD NACIONAL DE FALANGE, QUIÉN DESEÉIS ESCRIBIR
PODEIS MANDAR VUESTROS ESCRITOS A
radioUniondefalange@gmx.es Y SERÁ PUBLICADO EN LA
SIGUIENTE EDICIÓN DE NOVIEMBRE.**